

Mariano Arigita, “Mis memorias”*

INTRODUCCIÓN

Don Mariano Arigita ha sido calificado como «el eclesiástico navarro más ilustrado en estos últimos tiempos»¹. Su nombre trascendió las fronteras² Menéndez Pelayo le distinguió con su amistad y trazó su elogio en sus Advertencias preliminares a la segunda edición de la *Historia de los heterodoxos españoles*³.

De familia modesta, supo elevarse por su propio esfuerzo. Joven aún, descubrió su vocación de historiador y a ella se consagró de por vida. Publicó muchas obras, y dejó inéditas muchas más. Casi todas ellas contienen confidencias o noticias autobiográficas, aunque ninguna tantas ni tan extensas como su interesante *Crónica de la provincia de Navarra*, manuscrita, que abarca los años 1897-1903. Pero, insatisfecho con estos desahogos esporádicos, un buen día, cuando se hallaba en la madurez de su edad y había desaparecido el olor a pólvora de las luchas pasadas, decidió contar su vida en una obra titulada *Mis Memorias*, pequeña de mole, pero rica en noticias.

Arigita nunca desempeñó un papel de primer plano. Nunca pasó de un investigador modesto, retraído y tímido. Sin embargo, sus *Memorias* se ganan al lector desde el primer momento. No sólo es la personalidad del protagonista la que despierta la curiosidad, sino el pequeño mundo en que se mueve: el Seminario de Tarazona con sus profesores y superiores de matute; los obispos de Pamplona, don Antonio Ruiz-Cabal y fray José López de Mendoza con su gobierno autoritario y caprichoso; sus compañeros de cabildo o de oficio; la Diputación, etc. Todos aparecen tal como él los ve, en su

* Hispania Sacra, vol. 20, 1967.

¹ A. PÉREZ GOYENA, *Ensayo de bibliografía navarra*, Burgos, 1964, t. IX, p. 119.

² L. Goldaracena publicó una nota necrológica en la «Revue d'Histoire ecclésiastique» 16 (1921) 688, de la universidad de Lovaina, y A. Lambert le consagró una corta noticia en el *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie ecclésiastiques* (París, 1930), t. IV, 167.

³ Las Advertencias se hallan reproducidas también en la edición de Santander, 1946, I, 29-30 (Edición nacional de las Obras completas de Menéndez Pelayo, XXXV).

intimidad, en su desnuda realidad, con sus grandezas y miserias. No teme decir la verdad y le basta una pincelada para definir a un personaje. Sus afirmaciones son a veces cortantes, crudas y apasionadas. En sus páginas se refleja la tensión de aquellos años de división y de lucha, de partidismos e intrigas, de excomuniones y atropellos, en que bastaba una simple elección de canónigos para convertirse en un asunto nacional. Las Memorias constituyen una valiosísima aportación al período que circunda el año 1900.

La obra se ha salvado gracias a las diligencias de doña Ana María Arigita, sobrina del autor. Fue escrita en hojas apaisadas de papel cuadriculado, encuadernadas en rústica. Consta de 79 páginas escritas y numeradas, sin contar la portada, más 115 en blanco. El tamaño es de 24 x 17,5 cm. La caja de escritura ocupa un espacio de 16,5 x 10,5 cm. Los encabezamientos, títulos y algún detalle más están reproducidos en rojo; el resto, en negro.

Las mismas *Memorias* permiten fijar la cronología de la composición. La portada lleva la fecha del 11 de junio de 1914. Cinco meses más tarde el autor estaba terminando los seis primeros capítulos, que comprenden la mayor parte de la autobiografía (21 noviembre 1914). Tres semanas después añadió el capítulo VII (13 diciembre 1914). Tras una pausa de un año volvió a tomar la pluma (8 diciembre 1915). A los diez días lo encontramos escribiendo la penúltima página. La última la compuso en dos etapas (3 y 30 de marzo de 1916), muriendo sin acabarla († 19 julio 1916).

El manuscrito, todo autógrafo, aparece copiado con esmero, sin enmiendas ni tachaduras. Sin duda el autor hizo un borrador o tal vez más de uno y, después de ponerlo en limpio, lo inutilizó. Probablemente se valió de algún diario íntimo o de apuntes anteriores, dada la viveza con que evoca hechos ocurridos veinte, treinta o cuarenta años antes.

Las notas de la presente edición se reducirán al mínimo en razón de un artículo que tenemos entre manos sobre la *Vida y obras de don Mariano Arigita*. Las *Memorias* han sido mecanografiadas por don Demetrio Goñi, párroco de Mendavia (Navarra), hermano del que esto escribe, y revisadas meticulosamente por el autor de esta Introducción.

MIS MEMORIAS

Pamplona, 11 de junio de 1914

Mariano Arigita

(P. 1) *En el Nombre de Dios nuestro Señor, de la Santísima Virgen María, de San Miguel y San Pedro, mis protectores, comienzo a escribir Mis Memorias, confiando al papel, como a un fidelísimo amigo, lo que pienso de mí, lo que me ha sucedido en mi vida, lo bueno que para mí ha sido Dios nuestro Señor y la conducta que conmigo han observado los hombres. Voy a cumplir pronto cincuenta años y, al entrar en los linderos de la vejez, después de tantos años de fatigas y trabajos, creo que ya puedo permitirme este desahogo, sin ofensa de nadie.*

Capítulo 1º

Desde mi nacimiento hasta el comienzo de la carrera eclesiástica

Nací en la ciudad de Corella, provincia de Navarra y obispado de Tarazona, el miércoles siete de septiembre de mil ochocientos (p. 2) sesenta y cuatro, en la calle del Trillo, nº 15, en la casa llamada de la Tía Lechuguina, siendo mis padres José María Arigita y Estañán y Martina Lasa y García, naturales también de Corella. Mi padre

nació el día 13 de septiembre de 1835, y mi madre nació en 11 de noviembre de 1837; contrajeron matrimonio en la parroquia de San Miguel el día [7] de [noviembre] de 18[60]⁴; y vivieron de recién casados en la casa de mi tía María Estañán, madre del actual canónigo de Tudela Dr. D. Mateo Gómez y Estañán. Después fueron a vivir a la casa de Loya nº 6 de la calle que lleva su nombre y allí nació mi hermana Pepa el día 10 de marzo de 1862. De allí pasaron a vivir a la dicha casa nº 15 de la calle del Trillo, donde nació yo, 7 de septiembre de 1864, y también mi hermano Pablo el día 24 de enero de 1866. Después vivimos en el segundo piso de la casa del marqués de Bajamar, en la plaza de la Verdura, de donde pasamos a la casa nº 6 de la calle Mayor, propiedad de Lucio Elorga; en ella nació mi hermano Agustín en 20 de abril de 1868 y murió mi hermano Pablo a las dos de la tarde del 14 de junio de 1868. De allí pasamos a vivir a la casa nº 29 de la calle de San José, llamada casa del Tío Oteiza, de donde nos trasladamos a Alfaro, y allí nació mi hermano Saturnino el día 11 de febrero de 1870. Volvimos de Alfaro el año 1872 y habitamos otra vez en la casa de Loya, donde nació mi hermano Cruz Villar. Pasamos después a la calle del Trillo, nº [], donde murió mi hermano Saturnino el día [25] de [agosto] de [1874]⁵. De allí nos mudamos a la casa nº [] de la calle del Barranquillo, en donde murió mi hermano Cruz Villar el día 16 de marzo de 1876, de dos años de edad, por haber nacido el día 3 de mayo de 1874; y en la misma casa nacieron mis dos hermanas., Villar el día 23 de abril de 1876 y Felisa el día 20 de febrero de 1878. De modo que nuestra familia se constituye de este modo: *árbol genealógico adjunto.*

(P. 4) Mi nacimiento tuvo lugar a las seis y media de la mañana de dicho día en ocasión en que mi padre se hallaba trabajando en Castejón, subiendo a Corella en seguida que le avisaron. Aquella misma tarde me llevaron a cristianar a la parroquia del Rosario en ocasión en que se hallaban cantando las vísperas solemnes de la Natividad de la Santísima Virgen. Me bautizó Fr. Eusebio Marcilla, párroco ecónomo, carmelita exclaustro y ejemplarísimo sacerdote, poniéndome los nombres de *Regino Mariano*. Mi madre me ha contado muchas veces que, cuando se trató de ponerme nombre, el tío Baltasar miró el calendario y dijo que, como era aquel día santa Regina, se me podía poner *Regino*, y mi madre dijo: «no quiero que se llame *Regino* que no suena bien para *Don*; que le pongan Mariano, por ser mañana la Virgen, porque será Don Mariano», y, por fin, me pusieron los dos nombres. Fue mi madrina mi tía Hilaria Lasa, hermana de mi madre.

Me acuerdo que de niño me llevaron a la escuela de D.⁶ que llamaban el *Curro*, hasta que viviendo en la casa del tío Oteiza, nos bajamos a vivir a Alfaro en 1870, teniendo yo seis años. El motivo de cambiarnos de pueblo fue porque en Corella, en aquella época, apenas había quehacer, y mi padre tuvo ocasión de trabajar, una buena obra de cantería en la construcción de la casa de Heredia y, como subía los sábados por la noche a Corella a pasar el domingo en familia, le ocurrieron algunos percances, pues le dieron algunos sustos y hasta le robaron en dos ocasiones, por ser aquel camino

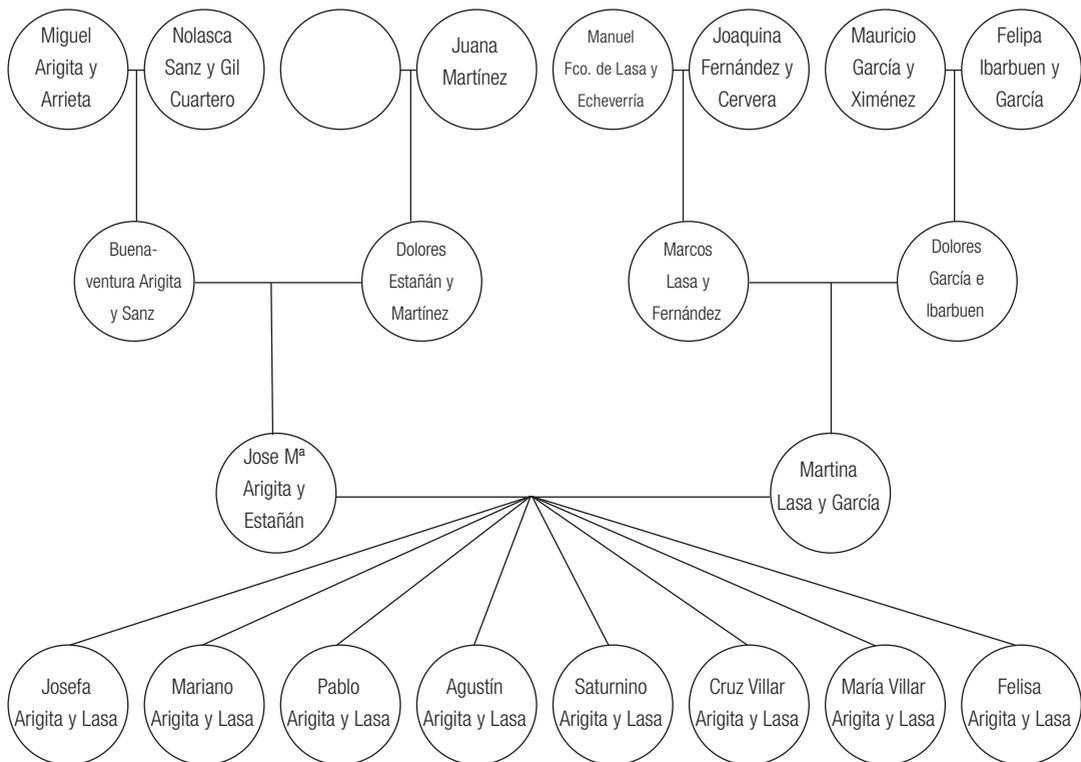
⁴ La fecha de la boda está en blanco en el original. El matrimonio se celebró, no en la parroquia de San Miguel, sino en la de nuestra Señora del Rosario (Archivo parroquial del Rosario, de Corella, Casados, t. IX, p. 169), según nos certifican los respectivos párrocos, don Juan José Laco y don Santiago Portero, a quien expresamos desde aquí nuestro agradecimiento.

⁵ El número de la calle del Trillo, la fecha de la muerte de Saturnino y el número de la calle del Barranquillo se hallan en blanco en el manuscrito. La data de defunción de Saturnino nos ha sido facilitada por don Santiago Portero, párroco de la del Rosario, a quien quedamos muy agradecidos.

⁶ En blanco en el original.

entonces, como ahora, muy solitario y triste, dada la poca relación que hay entre Correla y Alfaro, por la diferencia de condiciones y carácter de la gente de ambos pueblos, que conservan resentimientos históricos; y mis padres estimaron más conveniente trasladar la casa, porque así se podía tener más economía, mi padre estaría mejor atendido y mi (p. 5) madre más tranquila.

He de advertir que mi padre, como mi abuelo y bisabuelo, fue de oficio albañil, el cual ha sido como vinculado en la familia de los Arigitas, hoy tan numerosa; y después de casado y por la relación con mi abuelo materno, que era cantero, aprendió también este oficio, siendo en ambos muy competente, como lo prueban las muchas obras de albañilería y cantería que ejecutó; entre las cuales pueden citarse la capilla del Camposanto de Cornago, el panteón del Cabildo Catedral de Tarazona y otras. Gracias a esta competencia y a su afán de trabajar, pudo sacar a flote tan numerosa familia. No se habrá visto otro hombre más amante de ganar para casa, a donde volvía gozoso con traer dinero que entregaba siempre intacto a mi madre sin gastarse nunca un céntimo, y pidiendo después a mi madre para tabaco. No le gustaba jugar a nada, sino que todo su afán era traer completos los jornales, aunque al entregarlos a mi madre tuviera que pedine, como digo, para fumar. Era de buena estatura y de complexión muy fuerte, y no le arredraba andarse muchas leguas de camino, sobre todo los sábados, para venir a casa de noche a traer el fruto de su trabajo y pasar el domingo en familia, cuando tenía obras en los pueblos. El carácter lo tenía algo fuerte, pero eso no era obstáculo para que se rindiera cuando se trataba de ganar para casa.



Mi madre... ¿qué he de decir, si era mi madre? Los que la conocieron de joven, dicen que era muy guapa y conservó rasgos de su belleza hasta su muerte, no obstante haber padecido mucho con tener, tanta familia y pasar muchas amarguras. Era de regular estatura y de majestuosa presencia. Tenía el carácter muy bondadoso y se hacía querer de todos por sus grandes prendas. Era de natural cariñosísimo y compasivo y se hallaba siempre pronta a servir a los demás en todo lo que podía con su trabajo y con sus consejos. Su corazón estaba lleno de amor de Dios (p. 6), que procuró inculcarnos desde nuestra niñez, enseñándonos a ser piadosos y devotos. Nos hacía rezar el rosario todas las noches a la luz del candil, nos contaba historias y ejemplos de santos y, como tenía mucho criterio y una memoria felicísima, nos daba cuenta de lo que leía y oía en los sermones. Nunca se desanimaba ni desfallecía por las contrariedades de la vida ni por los apuros que pasaba para sacar adelante a sus hijos, por no tener más bienes de familia que el jornal de mi padre; tenía una gran confianza en Dios y siempre pensaba bien del porvenir. Templaba el genio de mi padre y le animaba cuando le veía malhumorado por la escasez de recursos o falta de trabajo. En todos los puntos y barrios en que vivimos, la respetaban y querían las vecinas por la buena cara que ponía a todas, consolándolas en sus penas, ayudándolas en todo lo que podía y poniéndose siempre al lado de los que sufrían; y todavía nos hablan muchas gentes de las condiciones extraordinarias de nuestra madre, que ya que no podía dejarnos, bienes de fortuna, nos dejó un caudal de buenos ejemplos y recuerdos.

Cuando fuimos a vivir a Alfaro, tuvimos que pasar, como suele decirse, el noviciado, hasta hacernos lugar entre los nuevos vecinos. Vivimos primero en la casa del Torrero, cerca de la iglesia de San Francisco, y después nos mudamos a la casa inmediata, que forma esquina frente a dicha iglesia, y allí tuvimos por vecinos en el primer piso a un buen matrimonio, llamado Eusebio Equizábal y su mujer Gumersinda, con sus hijos León, Inocencio, Santiago y Victoriano, a quienes llamaban *los Puños*. El padre era músico de violín en la capilla de Alfaro y con él di yo las primeras lecciones de música. Sus dos hijos León y Victoriano estudiaron después conmigo en Zaragoza y se hicieron sacerdotes. Yo fui a la escuela de D. Hermógenes Socio, y recuerdo que estaba como pollo (p. 7) en corral ajeno, porque los alfareños no hacen migas con los corellanos. Me gustaba mucho ir a las iglesias; para ayudar a misa, pero no hallaba fácil acogida, porque me miraban como a extranjero, así que no llegué a aprender.

En 24 de enero de 1872, volviendo una mañana de hacer un recado, al entrar en la habitación donde mi madre estaba en la cama, di un resbalón y de la caída se me rompió la pierna derecha. Saltó mi madre en seguida y, ayudada de la señora Gumersinda me recogieron y acostaron. Llamaron a un médico que estaba sustituyendo al titular, D. Alejo Sanz, y, sin duda, era un ignorante, porque mandó que me pusieran cataplasmas de pan rallado con leche y azafrán. Así me tuvo diez días, con lo cual no adelantaba, sino que empeoraba mi enfermedad; hasta que el día tres de febrero me cogió mi padre en brazos sobre una almohada y me llevó a Tudela. Fuimos primero a casa del curandero Escarcho y no se resolvió a curarme; por lo cual me llevó mi padre al hospital, en donde estaba de superiora Sor Teresa Abarca y, llamando al médico D. Agustín N., dispuso éste hacerme la cura. Dijo que tenía yo el fémur roto en tres pedazos y que, a causa de las famosas cataplasmas de leche y azafrán, se había criado carne fofa entre los huesos rotos; por tanto hubo que hacer la cura frotando unos huesos con otros hasta expulsar la carne fofa y verificar la unión. Recuerdo que me tendieron en unos colchones, sujetándome cuatro enfermeros y asistiendo las hermanas de la caridad, y se hizo la cura felizmente. Aquel mismo día por la noche me trajo mi padre a Alfaro. Estuve en cama cuarenta días de una postura y el último día

se desligó por sí mismo el vendaje que me habían puesto, y quedé curado sin imperfección alguna.

Recuerdo que durante nuestra estancia en Alfaro no sabíamos hablar más que de Corella ni teníamos más afán que volver a nuestro pueblo. Mi hermanito Agustín (p. 8) era quien más quehacer daba en este punto, porque, apenas veía alguno de Corella, en seguida quería marcharse con él y no hacía más que llorar por volver a su pueblo. Volvimos a él en el año 1872 y fuimos a habitar otra vez en la casa de Loya, en la calle de su nombre, y allí nació mi hermano Crucito o Cruz Villar. Fui entonces a la escuela de D. Pablo Frances, excelente persona y buen maestro. Después nos mudamos a la calle del Trillo n^o7 y allí murió Saturnino. Entonces fui a la escuela de D. Epifanio Azcona, maestro muy respetable, pero a quien yo no caí en gracia y tengo de él poco grato recuerdo. Al marcharse éste, le sustituyó Don Gregorio Nicolás., que ya me miró con más simpatía y llegué a ser el primero de su escuela. Recuerdo que en los exámenes celebrados el día 15 de junio, de 1874, fui el principal de ellos y recibí muchas felicitaciones y, cuando salimos de la escuela con toda la gente que asistió, nos encontramos, con que ocurría en Corella una conmoción extraordinaria, que me agitó todo el entusiasmo y quiero referir en este lugar.

Mi tío carnal Facundo Arigita y Estañán se hallaba trabajando en la casa del Excmo. Sr. D. José Alonso Colmenares, cuando a las once y cuarto de la mañana se oyeron voces pidiendo auxilio. Era que el *tío Marrón*, que se llamaba Eleuterio Martínez, se hallaba limpiando el pozo negro del trinquete, junto a la casa de D. Manuel Sanz y Gómez (el *tío Maleta*) y no respondía a los que le llamaban. Mi tío Facundo, llevado por las alas de su caridad cristiana, se cubrió las narices con un pañuelo y, bajando al pozo, ató al *tío Marrón* con la sogá y le subieron con vida; pero, cuando volvieron a echar la sogá para que subiera mi tío, ya había éste expirado por asfixia y costó mucho trabajo sacar su cadáver. El pueblo entero se mostró afligido por esta desgracia, asistiendo con el Ayuntamiento a los solemnes funerales que se celebraron en la parroquia de San Miguel de Corella el día 17 del (p. 9) mismo mes. El *tío Marrón* todavía vivió algunos días. .

Yo salía, como digo, de mis brillantes exámenes, ansioso de ver a mi madre, y me encontré con esta desgracia. Mi padre estaba en la villa de Malón trabajando y mi madre había acudido al lugar del suceso. Esta ha sido la nota de todos los sucesos de mi vida. No he sentido nunca una alegría completa y, en todos los actos de satisfacción me he encontrado en seguida con la nota discordante, que ha venido a empeñarlos y aguar la fiesta, como tendré ocasión de demostrarlo muchas veces. Así que me da miedo tener días de enhorabuenas, porque al punto entreveo las miradas de lástima y duelo.

Capítulo 2º

Mi carrera literaria en el seminario de Tarazona

Desde niño había sentido yo una grandísima afición a las cosas de la iglesia y serví de monaguillo en el convento de San Benito y en las parroquias de San Miguel y el Rosario de Corella, según estaba situada la casa en que (p. 10) vivíamos. Me enseñó a ayudar a misa D. Antonio Izal, muy buen sacerdote y sacristán de la parroquia del Rosario, que todavía vive, sin destino, después de haber sido muchos afijos coadjutor de la misma, y también mi tío D. Andrés Arigita y Sanz, beneficiado de la parroquia

⁷ De nuevo en blanco.

de San Miguel y hermano de mi abuelo. Hallándome de monaguillo en el convento de San Benito, en el verano de 1876 volvía yo un día de la cantera con mi padre y en la calle de San José, frente a la casa que hoy habita Doña María Francisca Escudero, se me acercó un estudiante llamado Julián Librada (el Ojones), que hoy es beneficiado de Calatayud, y me dijo que si quería estudiar para cura, que podía ir como él y otros compañeros a la cátedra de D. José Riera. Yo, al punto, no supe responderle; pero, al llegar a casa, mi padre contó lo sucedido a mi madre y me animaron a estudiar. Decidieron que fuese a dicha cátedra, y así empecé a estudiar.

Mi abuela y tías carnales maternas, que nunca tuvieron más que derechos sobre nosotros, armaron a mi madre un alboroto por ponerme a estudiar siendo tan pobres, toda vez que éramos tantos de familia y sólo contábamos con el jornal de mi padre; pero mi madre contestaba que Dios proveería y, como tenía mucha fe, nunca se desanimó por la escasez de recursos ni por las contrariedades, de la vida. Mi tía materna, Hilaría, había sido mi madrina de bautismo, lo cual, a su juicio, no le confirió deberes para conmigo, sino derechos sobre mis palabras, acciones y pensamientos; en vista de la decisión de mi madre (mi padre pasaba por todo lo que decidiera ésta), como tenía posición y sin hijos, prometió que me ayudaría pagándome la mitad de la mensualidad, o sea, medio duro cada mes; era muy fanfarrona y le pasaba como a todos los fanfarrones, que todo se les va en palabras. No me pagó ni ayudó en nada, pero se constituyó en fisgona incansable de todos mis actos. No he visto mujer más animal en mi vida (p. 11)

En la cátedra de D. José Riera nos juntábamos una porción de muchachos, algunos de los cuales han subido a altos puestos. Ignacio Ausejo, que hoy es canónigo magistral de Tarazona; Nicasio Arellano, que marchó fraile dominico y ahora es obispo en el Tonking; Mateo Gómez, hoy canónigo de Tudela; Baltasar Librada, párroco actual de la catedral de Tarazona; Julián Librada, hoy beneficiado de Calatayud; Telesforo Galarreta, respetable dominico, superior en Barcelona, etc. Nos toco empezar y proseguir juntos la carrera a Ignacio Ausejo y a mí; yo siempre le miraba como amigo y compañero, pero teníamos muy distinto carácter y él no fue buen amigo, como diré después.

Tomé mucha afición al latín y me gustaba estudiar. En primero de septiembre de 1876 fui por primera vez a Tarazona con mi padre, haciendo el viaje a pie, y me examiné de ingreso. Me pareció la población, con ser tan fea y vieja, una preciosidad. Volví por Malón a Corella y, como matriculado, empecé el primer curso, a una con Ausejo, andando los dos a porfía en estudiar. En junio de: 1877 fuimos a Tarazona en borrica y nos examinamos en los días 20 y 21 de escrito verbal: Ignacio obtuvo *Bene-méritus* y yo *Meritissimus*, formando el tribunal los Sres. D. Miguel Yus, rector, D. Manuel Calvo y D. Bernardino Cortés. Desde esta fecha ya no me miró bien Ignacio.

Continuamos en Corella estudiando y un día de septiembre el párroco del Rosario, D. Pío Mateo, nos paró a mi madre y a mí en la calle Losada, frente a la casa donde hoy tiene el comercio Mariano Allué y, sacando un papel del bolsillo, nos dijo que se había anunciado en Tarazona un concurso para proveer por oposición tres becas enteras y seis medias. Tratada la cosa en (p. 12) familia, decidieron mis padres mandarme a dicha oposición y, al efecto, una vez preparada algo la ropa, me encomendaron a un arriero, casado con una prima de mi padre, llamada Petra Estañán, que iba con carro por Tudela, donde hice noche (en el carro, parado en el corral de la posada de Caravaca) y al día siguiente, pasándolo todo en el camino, llegué al anochecer a Tarazona. En la posada del arriero me encontré con una sirvienta del palacio episcopal, la tía Petra, natural de San Felices. Ella me llevó al palacio para hospedarme en la casa del tío León Romano, cochero del señor obispo. Pero la tía To-masa, criada mayor de palacio, me

hizo subir a la cocina y me dio a conocer a los familiares del Sr. Obispo, a quienes hice gracia, especialmente a D. Manuel Morales, canónigo magistral, y dormí aquellos días en palacio.

A primeros de octubre fueron las oposiciones; y formaron el tribunal D. Juan Francisco Rubio, arcediano, provisor y vicario general; D. Miguel Yus, rector; D. Bartolomé Martínez, fiscal eclesiástico; D. Juan Zamorano; D. Manuel Calvo, y D. Bernardino Cortés. Recuerdo que respondí bien a todo lo que me preguntaron y que les hice gracia. En el mismo día entraron a oposición Martín Sánchez, Baltasar Librada, Mateo Gómez, Ignacio Ausejo y otros. Aquel mismo día fue mi padre a Tarazona y nos volvimos andando a Corella. Los demás, como eran más ricos que yo, hicieron el viaje en carro.

El día seis de octubre el tribunal me adjudicó dos medias becas, lo cual supe por una carta que escribió a mi padre D. Manuel Morales, canónigo magistral. A Ignacio Ausejo le dieron media beca y a los demás de Corella nada.

En seguida empezó mi madre a preparar mi humilde equipo y hacerme la ropa necesaria, y el día nueve marcharnos a Tarazona todos los estudiantes en un carro e ingresamos en el seminario. Y puesto que se presenta ocasión (p. 13) oportuna, quiero decir algo de éste.

Como todo esto sucedía a raíz de la guerra carlista, necesariamente tenía que resentirse de ella el seminario⁸. Había muy reducida comunidad y de latín sólo estábamos internos cinco. Era rector D. Miguel Yus y Coláis, natural de Nuévalos en Aragón; vicerector D. Víctor Villeras, natural de Cscante, y director espiritual y pasante D. Pablo Jiménez y Taus. Catedráticos de latín, D. Manuel Calvo y D. Bernardino Cortés;. La disciplina del seminario dejaba bastante que desear, porque no era fácil manejar a estudiantes resabiados con la vida de campaña y de cuartel. Había, entre otros, uno .de mi pueblo, que sin haber sido soldado, era de los más irreductibles y amargó la existencia del director, D. Pablo Jiménez, y de los que le sucedieron. No quiero nombrarle para no manchar este libro. y porque, como ha entrado hace años en la Compañía de Jesús, acaso el arrepentimiento haya curado su alma y Dios le juzgará. Baste decir por ahora que fue funesto para el seminario y yo le temía como a una serpiente y me hizo mucho daño. Ahora, cuando tiene ocasión de verme, quiere presentarse como amigo, pero yo procuraré huirle siempre. Yo no sé si la Compañía habrá entrado en él, como él en la Compañía. Como era muy querido del rector, hacía a mansalva cuanto le daba en gana, mortificando a todo bicho viviente, poniendo motes a todos, teniendo merendolas continuamente con sus paniaguados, apoltronándose en la cama y faltando a cátedra por temporadas, a pretexto de tener un grano, etc. Y ,cuenta que todavía no queda hecho el retrato de este tigre; ya le iremos completando en el curso de estas memorias.

Respecto del plan general del Seminario, en lo que toca a la parte instructiva, dejaba bastante que desear: a excepción del rector y los canónigos de oficio, doctoral y lectoral, ninguno de los profesores tenía grados mayores. Se buscaban (p. 14) cargos para las personas, no personas para los cargos, vicio que duró muchos años en Tarazona, como veremos luego, y proporcionó a no pocos el modo de hacer la carrera de matute y calzarse con buenas colocaciones sin mérito para ello. Era obispo de Tarazona

⁸ No existe ninguna historia del Seminario Conciliar de Tarazona. José M^a AMENÓS, *El fomento de vocaciones eclesiásticas en España durante la segunda mitad del siglo XIX*, en la revista «Seminarios» I (1955) 58-83, aporta datos muy interesantes para la historia de los seminarios españoles en el siglo XIX.

el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Cosme Marrodán y Rubio, que siempre se había distinguido por su piadosa -condición y celo episcopal; pero en esta época se hallaba ya muy anciano y achacoso, apenas salía de su habitación ni visitaba la diócesis ni bajaba al seminario ni confería órdenes⁹. Todo era manejado por cierto puñadico de personas, que dirigían el cotarro como juego de compadres. Al amparo de estos gobernantes hicieron carrera algunos, que en circunstancias normales apenas hubieran logrado una sacristía. Estudiantes que sacaban *aprobado* con dificultad en los cursos, obtenían ser nombrados pasantes, con lo cual se libraban ya de dar la lección en cátedra y de ser examinados; después les nombraban catedráticos mucho antes de terminar su carrera y así iban obteniendo todos los cursos sin examen y con notas que nunca hubieran ganado por la vía ordinaria. No se me: trate de duro en esta exposición, ya que iré dando pruebas de lo que digo.

En el curso de 1877 a 1878 fui discípulo de D. Manuel Calvo, que era un buen latino, aunque su método no era el mejor para enseñar. A la mitad del curso se puso gravemente enfermo y ya no volvió a explicar, con cuyo motivo pasamos a la cátedra de D. Bernardino Cortés, con quien terminé, siendo examinado en los días 26 y 27 de junio, obteniendo la calificación de *Meritissimus*.

El tercer curso de latinidad, de 1878 a 1879, lo estudié con D. Bernardino Cortés, que era buen catedrático, aunque yo no le caí muy en gracia. En los (p. 15) exámenes celebrados en 27 y 28 de junio obtuve la nota de *Meritissimus*. En octubre de 1878 entró el pasante D. Braulio Martínez, natural de Murchante, que estudiaba sexto de teología, por haber renunciado a su cargo de director espiritual D. Pablo Jiménez, que se fue aburrido.

Era obligatorio entonces el 4º año de latín, pero el Sr. Obispo nos concedió a Ignacio Ausejo y a mí que pasásemos a estudiar filosofía en vista de nuestra aplicación, y así en el de 1879 a 1880 estudié el primer año con D. Esteban Vázquez, pbro. Era este señor un ejemplar sacerdote, pero no buen catedrático, porque era bastante confuso. Baste decir que en sus explicaciones se quedaba muy atrasado, de modo que nunca explicó la fección del día, así que no aprendíamos bien ni la del día ni la que explicaba. No se atrevió nunca a graduarse y más adelante obtuvo una canonjía en Tarazona por influencias políticas. En los exámenes de este curso, celebrados en 1 y 2 de junio me dieron la nota de *Meritissimus*. Digo que me la dieron, porque creo sinceramente que no la merecía sino por mi aplicación, pero no porque yo quedara sobresaliente en la materia, ya porque el catedrático no explicaba bien, ya porque, como yo, soy tardo de comprensión, tardaba mucho en asimilarme la materia y sólo podía salir adelante en tales asignaturas, merced a mi prodigiosa memoria.

El segundo curso de filosofía, de 1880 a 1881, lo estudié con D. Juan Zamorano, vice-secretario de cámara del Obispado, que fue catedrático aquel año por primera vez. No éramos más que dios discípulos, Ausejo y yo, que valíamos un poco más que el maestro. No tenía éste condición alguna de catedrático ni conocimientos ni verbosidad, de modo que todo se reducía a preguntarnos la lección y nosotros a decir lo que traían los autores de texto, a fin de llenar las horas de clase. Era aquel un peso; atroz y se nos hizo el curso pesadísimo y sin más fruto que el de nuestro trabajo. Los dos ganarnos la nota *Meritissimus* (p. 16).

⁹ Sobre el obispo Marrodán († 1888) cf. José M^a SANZ, *Historia de la fidelísima y vencedora ciudad de Thrazona* (Madrid, 1930), II, 487.

El tercer curso de filosofía, de 1881 a 1882, lo estudié con D. Ildefonso García, teniendo por único condiscípulo a Ignacio Ausejo. Era buen catedrático, aunque sus aficiones iban más por teología que por la física; explicaba bien, pero su carácter duro y fuerte le hacía temible y poco amoroso, como queen su cátedra imperaba el terror. Este carácter le estropeó la carrera, porque no le dio asiento en ninguna parte. Ha hecho lo menos diez y seis oposiciones a prebendas, saliendo siempre airoso en sus ejercicios literarios y ha visto colocarse a sus discípulos, quedando él siempre a la luna de Valencia. Hoy creo que está de capellán de unas monjas en Ciempozuelos, después de haber pasado por muchos destinos, ninguno en propiedad. En dicho curso gané yo (Ignacio no se examinó) la nota de *Meritissimus*.

Por este tiempo ya comenzó en el seminario la escandalosa racha de protección a los paniaguados, que convirtió aquello en un juego de compadres. Como D. Braulio Martínez, por defunción de D. Víctor Villeras en 28 de diciembre de 1880, había ascendido a vice-rector, fue nombrado pasante Angel Jiménez, un estudiante muy adocenado, natural de Agreda, que con dificultad sacaba la nota de *Beneméritus* algún año, y cursaba, segundo o tercero de teología; tenía tantas condiciones de gobierno como para estudiar, y el 7 de marzo de 1881 fue nombrado para regentar la parroquia de Muro de Agreda. No le he vuelto a ver más. El 9 del mismo mes nombraron pasante al tigre de quien hablé antes, natural de Corella, que estudiaba segundo de teología; desde entonces se vio libre de responder en cátedra y de exámenes, obteniendo de este modo todos los cursos de la carrera larga de matute.

En el curso de 1881 a 1882, o sea, cuando yo estudiaba el tercero de filosofía, nombraron pasante a Germán Colas, natural de Campillo en Aragón y (p. 17) protegido del rector D. Miguel Yus, por ser de su tierra. Gracias a su protección pudo sacar aprobados sus cursos con nota de: Meritus y, cuando le hicieron pasante, creo que estudiaba segundo de teología, y le fueron dando los cursos de matute. Era tal su condición que, cuando alguna rara vez, antes de ser pasante, le preguntaba el rector la lección de clase, en seguida le decía: «Con esa lengua tan estropajosa que tienes, apenas te entiendo nada; que siga otro». Era éste el gran sistema y, para corregirlo y premiar a tal lumbrera, le hizo pasante.

El curso de primero de teología lo estudié con D. Ildefonso García, teniendo por condiscípulos a Celestino Gil, natural de Corella y a Gregorio Juan, de Tarazona. Ignacio Ausejo se quedó atrás por cierta travesura que hizo con otros. Fue éste el curso que más estudié, porque D. Ildefonso era terrible, y obtuve al final la nota de *Meritissimus*. Fue de 1882 a 1883.

Durante este curso sucedió una cosa rara, que llamó mucho la atención de todos. Cierta día bajó al seminario un recado de palacio y subieron a comer con el Sr. Obispo el tigre de mi pueblo, Baltasar Librada, Isidoro Ruiz y otros de mi pueblo. Contaron que el Sr. Obispo y sus familiares les obsequiaron y acariciaron mucho, y nadie sabía el motivo, porque se guardó mucha reserva. Después se supo con todos sus pelos y señales, que el Sr. Obispo tenía un sobrino médico, llamado D. Juan Simón, que pretendía la titular de Corella, y para ello se precisaban los votos de los mayores contribuyentes, entre los cuales se contaban los padres de los mencionados seminaristas, a quienes el Sr. Obispo pidió los votos, y por su medio se consiguió la titular para D. Juan Simón. El resultado se vio después palpablemente, como veremos.

El curso segundo de teología lo estudié con D. Miguel Yus, rector del seminario, de 1883 a 1884. Se me ha olvidado decir en el párrafo anterior, que en octubre (p. 18) de 1882 y como consecuencia del voto del médico de Corella, el tigre de mi pueblo fue nombrado catedrático de latín y Baltasar Librada, pasante. Este tenía una ejecuto-

ria muy honrosa. En primero de latín obtuvo la nota de *Benemeritus* y en todos los demás no pasó de *Meritus* y, para premiar su *gran* talento y aplicación, le hicieron pasante, estudiando segundo año de teología, con lo cual ya pudo hacer la carrera de matute, o sea, sin lecciones ni exámenes de curso. La cátedra de D. Miguel Yus era una cosa notable. Era este señor un hombre de valer, muy instruido, natural de Nuévalos en Aragón, hermano del pintor D. Manuel Yus y licenciado en teología, en cuyo grado, según contaba él mismo, había estado muy desgraciado. Era uno de esos hombres que creyéndose saberlo todo, se erigen en censores de los demás; pero no se atrevió jamás a entrar en una oposición mayor y una vez que entró en concurso a parroquias, no obtuvo ninguna. El día primero de cada curso hacía a los discípulos esta salutación: «Señores: entre tres: tenemos que hacer este curso: el libro, ustedes y yo. El libro no puede hablar; yo soy un pobre viejo, de modo que quedan ustedes para todo». Y, en efecto, exigía que el discípulo llenase la horade cátedra, diciendo al pie de la letra cuanto decía el P. Perrone y que entre dos de los discípulos se propusiesen y resolviesen las dificultades, siguiendo él con el libro a la vista para que no se dejasen una palabra; y, como no éramos más que tres discípulos, Ignacio Sánchez, José Cajal y yo, era aquello pesadísimo y de ningún fruto positivo. Obtuve *Meritissimus*.

El curso tercero de teología, de 1884 a 1885, lo estudié con D. José Yepes, presbítero, que, después de haber sido cura párroco, fue traído al seminario a explicar moral. Era muy buen catedrático por todos conceptos. Obtuve la nota de *Meritissimus*.

En este curso hicieron pasante a Lorenzo Peiró, natural del pueblo del rector, que (p. 19) estudiaba primero de teología, de carrera breve o de misa y olla, que había estado fraile algún tiempo. Otro que también hizo carrera de matute.

El curso cuarto de teología, de 1885 a 1886, lo estudié con D. Braulio Martínez, que sabía menos teología que sus discípulos. No se atrevió a graduarse, pero en la cátedra se daba mucho tono y aires de gastador, lo cual no le impidió que algún discípulo le cogiera los dedos con algunas dificultades. Al principiar el curso, y con escándalo de todos, se hicieron algunos nombramientos vergonzosos. Lorenzo Peiró, de carrera breve, fue nombrado catedrático de latín; D. Vicente Hernández, paje del obispo, fue nombrado catedrático de 1º de filosofía. (Por estar en palacio hacía años que no sufría exámenes y sacaba los cursos de matute.) El tigre de mi pueblo, catedrático de 2º de filosofía¹⁰; D. Baltasar Librada, de 3º de filosofía, en cuya facultad había sacado años antes la nota de *Meritus* a duras penas. D. Juan Zamorano, de 1º de teología y D. Braulio Martínez, de 2º y 3º de teología. Obtuve en este curso, como en todos los anteriores, la nota de *Meritissimus*, gracias a lo que yo estudié y no a las explicaciones del catedrático, que era más a propósito para mandar en un cuartel que en un seminario.

D. Miguel Yus, rector, murió de miedo el 2 de septiembre de 1885, en que tuvimos el cólera morbo, y fue enterrado en el camposanto de Tarazona y más; tarde fue trasladado su cadáver al panteón de su familia en Nuévalos, junto al monasterio de Piedra. Con este motivo quedó D. Braulio Martínez amo y señor del seminario.

D. José Yepes, graduado unos años antes, obtuvo la penitenciaría de Tarazona en este mismo curso, siendo uno de los opositores D. Vicente Casanova, actual obispo de Almería.

¹⁰ Este detalle ha Permitido averiguar a nuestro amigo don Miguel Martínez Eraso, canónigo de Tarazona, natural de Corella, que «el tigre de mi pueblo» se llamaba Martín Sánchez. Siendo jesuita ayudó a la fundadora de las «Religiosas del S. C. de Jesús y de los Santos Angeles», vulgarmente conocidas por «Religiosas Angélicas», a poner en marcha su Instituto.

El curso quinto de teología comencé a estudiarlo con D. Ignacio Albericio (p. 20), canónigo lectoral y meritísimo sacerdote y catedrático que todavía vive hoy, jubilado, y es el decano de los lectorales de España. No pude terminar el curso con él por venir a Pamplona, como diré luego, el día 23 de diciembre. En 31 de octubre de este año de 1886 fueron nombrados pasantes Tomás Ruiz y Juan Isla, que estudiaban tercero de teología y no estaban siquiera tonsurados ni se habían distinguido en nada. Esto tengo que agradecer a D. Braulio Martínez y al tigre de mi pueblo.

Quiero consignar aquí mis últimas impresiones sobre el seminario de Tarazona. Quizá el que esto lea me acuse de demasiado duro en mis juicios, pero conste que digo la verdad en todo y obsérvese que no entro en la vida privada de los individuos y que no hago más que retratar fielmente el modo de ser exterior y público del seminario. Como desde niño fui muy aficionado a leer y escribir y durante toda la vida he tenido que luchar con la pobreza, a fin de ganar algún dinero me dedicaba en el seminario a copiar para otros los cuadernos de teología que allí se estudiaban y a servir a todos los que me pedían algún favor de esta clase, que en esto he sido demasiado tonto toda mi vida. Hallándome cursando primero de filosofía, me llamaron un día a la rectoral y me dijo el rector, D. Miguel Yus, que le llevase algún pliego de los cuadernos de teología que yo copiaba para otros, porque quería verlo. Le obedecí y desde aquel día me llamó constantemente a su cuarto para hacerme copiar o escribir al dictado todo lo que le ocurría, especialmente una obra que estaba componiendo titulada *Elocuencia Sagrada*, que más tarde publicó¹¹, No, sé cómo ponderar lo mucho que yo trabajé en servicio de dicho señor, porque además de lo relativo a dicho libro, le escribía las cartas, sermones y cuanto le ocurría, desde esa época hasta que salí de Tarazona para Pamplona, o sea, por espacio de siete años. Y esto no solamente durante los cursos, aprovechando, los ratos de recreación (p. 21) y el tiempo de vela, que me quedaba después de aprender mi lección, sino aun fuera de curso. El año 1880, con motivo de no tener mi padre trabajo en Corella y tener, mucho que hacer en Malón, Monteagudo, Tulebras, etc., nos fuimos a vivir a Monteagudo, donde estuvimos hasta el año 1885, en que nos volvimos a Corella. Durante el verano de 1881, dicho Sr. Rector me hizo subir un día sin otro (!) a Tarazona andando, que hay hora y media; me tenía escribiendo todo el día, mandándome comer con los fámulos y por la tarde me bajaba otra vez a Monteagudo, otra hora y media de camino. Como era público lo que yo servía al Rector, y todos veían cómo yo entraba y salía libremente en la rectoral, y lo que yo me molestaba sobre todo en aquel verano sufriendo el calor y polvo con el cansancio de tanta caminata, creía yo, y creían todos, que llegaría para mí el, día de la recompensa. Pero, cuando vino ese día, ocurrió lo del nombramiento del médico de Corella y consiguieron puestos de pasantes y catedráticos los matuteros que llevo dicho.

Aún no escarmenté con este desengaño. El año 1884 solicité como una gracia que me concedieran la llave de la biblioteca y la obtuve, lo cual me proporcionaba poder leer muchos libros y hacer allí las horas de vela. Arreglé aquella biblioteca, ordenando todos los libros y formando los índices completos por materias, todo sin ninguna retribución ni señal alguna de gratitud por parte de D. Miguel Yus, que murió sin premiar mis servicios, antes bien tratándome con el mayor desprecio, ni de D. Braulio Martínez que quedó de amo del seminario y cuyo recuerdo no es nada edificante.

¹¹ MIGUEL YUS, *Elocuencia Sagrada. Tratado teórico-práctico* (Madrid, 1880), 464 págs. Había publicado también una *Patrología* (Madrid, 1.872), xvi-17-907 págs.

Contribuía a todo esto el proceder del tigre de mi pueblo y de Baltasar Librada, ambos matuteros, para quienes era sin duda un continuo reproche mi vida y mi conducta de laboriosidad, y no hicieron en mi favor cosa alguna (p. 22).

Todo esto no obstaba para que se contase conmigo para todos los actos de algún lucimiento que se hacían en el seminario. En todas las veladas literarias que se celebraron para la fiesta de Santo Tomás de Aquino en aquellos años, tomé parte, ya con discurso, ya con disertación o argumentos; mientras que los que mangoneaban y cobraban y comían como superiores, no valían ni se atrevían a tomar parte en ningún trabajo.

Durante nuestra estancia en Monteagudo tuvimos mucho que sufrir, si bien lo pasamos mejor que en Corella, porque mi padre tenía mucho trabajo y ganaba bastante; pero un día se quemó las piernas en un pozo de cal y estuvo mucho tiempo enfermo; y, cuando mi padre se curó, se quemó mi hermano Agustín las piernas y brazos en un horno de yeso. Esto nos hizo sufrir mucho a todos, originando además muchos gastos. Sólo la fe de mi pobre madre nos pudo sostener en esta gran prueba. Ella nos animaba a sufrir lo que Dios nos enviaba sin duda para nuestro bien; pero se nos hacía muy duro ver, además de lo que sufrieron mi padre y mi hermano y los demás cuidándoles de día y de noche, cómo se gastaban nuestros ahorros y hacíamos nuevas deudas.

Teníamos, además, otro tormento moral. Estaba de párroco en Monteagudo D. Timoteo Hernández, cuya ama era hermana del herrero, hombre que privaba en el pueblo. No les caímos en gracia ni al herrero ni al ama ni al cura y nos mortificaron cuanto es decible. En las calamidades que sufrimos con las quemaduras de mi padre y hermano, todo el pueblo se condolió de nuestra situación; el único que no pisó nuestra casa fue el cura.

Este me espiaba todos mis movimientos para ver con quién me trataba y en qué casas entraba. No podía sufrir con paciencia que yo fuese de paseo (p. 23) con el médico, D. Cleto Martínez de Toro, a quien tanto tenemos que agradecer por lo mucho que hizo en las enfermedades de mi padre y hermano; censuraba acremente todas las obras que hacía mi padre, procurando aminorar su mérito; nos indispuso con el coadjutor, D. Jorge Angós, que siempre nos había querido, como toda su familia de Malón, y procuró a todo trance indisponerme con el palacio de Tarazona para estropearme la carrera. Fue el punto negro de nuestra vida en Monteagudo y nos aburió hasta obligarnos a volver a Corella, yéndonos a vivir a la casa de San Juan, en la calle Mayor, el año 1885 señalado por el cólera morbo.

Un dato quiero referir sobre este señor para completar su retrato en relación con nosotros. Cuando algunos años después me hallaba yo en Pamplona viviendo en el Palacio Episcopal y gozando de alguna influencia entre mis relaciones, vinieron a visitarme los señores D. Ignacio Casanova y D. José Yepes, canónigos, provisor y penitenciario, respectivamente, de Tarazona, quienes me suplicaron buscarse alguna influencia para que el Sr. Marqués del Vadillo, subsecretario de Gracia y justicia a la sazón, despachase favorablemente y pronto el expediente de jubilación que hacía tiempo tenía formado y no lograba conseguir D. Timoteo Hernández, párroco de Monteagudo. Les dije que así lo haría y que lo único que yo suplicaba a mi vez era que si se conseguía, hiciesen saber a Don Timoteo que yo había intervenido en ello. Obtuve de Dña. Ramona Ello una carta para el Sr. Marqués del Vadillo y el expediente se resolvió favorablemente en seguida. No sé si D. Timoteo se enteró de esto; lo cierto es que no se molestó en darme las gracias.

Volviendo a lo del seminario, conviene saber que yo desde el principio (p. 24) de mi carrera estaba bien visto en el Palacio Episcopal, sobre todo por mi inolvidable D.

Manuel Morales, magistral y después arcipreste de Tarazona. Yo subía con frecuencia a palacio y todos los familiares me trataban cariñosamente y solía comer en la antecocina con los pajes y sirvientes; pero desde que entró allí de paje Vicente Hernández, natural de Cascante, que antes era fámulo del rector del seminario, fue cambiando todo de aspecto. Notaba yo que me trataban con menos afecto, merced a las intrigas de éste, que en 1885 fue nombrado catedrático de primero de filosofía y entró en el gremio de los matuteros, pues todavía cursaba tercero de teología, al mismo tiempo que el inútil Baltasar Librada era nombrado catedrático de tercero de filosofía, o sea, de la asignatura que dos años antes logró aprobar con nota de *Meritus*. Lorenzo Peiró, de carrera breve, fue hecho pasante y catedrático de latín, y el tigre de mi pueblo, catedrático de segundo de filosofía. Tal iba el seminario de Tarazona en manos de tales *lumbreras*, mientras tantos estudiantes sobresalientes y aprovechados se veían postergados, que el desaliento se iba apoderando de todos los buenos. No se adelantaba en instrucción por tener catedráticos adocenados, a quienes los discípulos ponían muchas veces en graves apuros; ni se adelantaba en virtud y piedad, porque los escogidos eran los que más se habían significado en merendolas y juergas y en mortificar a los anteriores superiores. Yo, al ver tales procedimientos, pensé en marcharme a otra parte y Dios me abrió el camino, como veremos luego.

Me examiné para tonsura el 1º de diciembre de 1885, estudiando cuarto año de teología y me tonsuré en Zaragoza el día 18 del mismo mes el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Cardenal Benavides y Navarrete, arzobispo de Zaragoza (p. 25).

En 22 de marzo de 1886 fui admitido a examen para órdenes menores y subdiacónado, que me confirió en la ciudad de Arnedo el Excelentísimo Sr. D. Antonio María de Cascajares y Azara, obispo de calahorra, en 10 de abril del mismo año.

En 1º de diciembre de 1886 me examiné para ordenarme de diácono, cuyo sacramento me confirió el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Alda y Sancho, obispo de Derbe, auxiliar de Zaragoza, en 18 de diciembre del mismo año, en la iglesia del seminario de San Carlos de Zaragoza.

No se me dispensó de examen alguno durante mi estancia en Tarazona, antes al contrario, mis profesores tenían a gala el que me examinase en presencia de los demás, aunque a mí, confieso mi debilidad, me mortificaba mucho examinarme delante de algunos zánganos matuteros, que se sentaban muy orondos en los sillones del tribunal. Para colmo de escarnio, a principios del curso de 1886, nombraron pasantes a Tomás Ruiz y Juan Isla, los dos castellanos, que cursaban 3º de teología, y en cambio se acordaban de mí, que cursaba quinto, para suplir a los catedráticos en ausencia y enfermedades. Para mí era el trabajo y para otros el provecho.

Siempre he profesado gran cariño al seminario de Tarazona donde por espacio de diez años me eduqué y aprendí a estudiar. Desde Pamplona, a donde marché en diciembre de 1886, siempre he procurado atender y servir a los de Tarazona en todo lo que he podido, sin acordarme de resentimientos; y es justo consignar que todos aquellos a quienes fui postergado, han rivalizado en darme pruebas de afecto y hablar bien de mí; y cuantas veces he ido a Tarazona después de venir a Pamplona, se han esmerado en acariciarme en la catedral y en el seminario.

Aquel estado de cosas no podía ser duradero. Al morir el Sr. Obispo, D. Cosme Marrodán y Rubio en 14 de febrero de 1888, ocupó la silla episcopal D. Juan Soldevilla y Romero, hoy arzobispo de Zaragoza, quien manejó la escoba de un modo (p. 26 admirable. Deseando concluir con aquel juego de compadres, inspeccionó por sí mismo cuanto pasaba en el seminario e hizo una porción de innovaciones. Baste decir que D. Braulio Martínez, el tigre de mi pueblo, Vicente Hernández y Lorenzo Peiró se

fueron jesuitas; Buenaventura Andía se marchó de párroco a Cabanillas, y el único que prosperó fue Baltasar Librada, que fue nombrado ecónomo de la Magdalena de Tarazona y, merced a su parentesco con el nuevo secretario de cámara, fue después párroco de San Miguel y hoy lo es de San Andrés. Todos los palaciegos que habían manejado aquel cotarro durante tantos años, se marcharon a sus casas a sufrir desvíos: y desprecios. Y no quiero decir más de este asunto.

Capítulo 3º

Mi carrera literaria en el seminario de Pamplona

Allá por el año 1883 me ocurrió venir por primera vez a Pamplona para las fiestas de San Fermín con mi tío don Martín Gómez, hoy canónigo de Tudela, aprovechando la circunstancia de vivir en esta capital una hermana de mi padre, mi tía Vicenta, en cuya casa pasamos los ocho días de fiestas que permitía el billete económico de ida y vuelta. Tal impresión causó en mí (p. 27) esta visita que me pareció Pamplona un paraíso. Bien sea porque en mi estancia en la biblioteca del seminario de Tarazona procuraba leer cuanto encontraba sobre Navarra y Pamplona, bien por lo que oía decir a los que habían estado en esas fiestas, bien por ser la capital de nuestro reino, ello es que me pareció Pamplona lo mejor del mundo; y después de volver a casa solía yo decir a mi madre: «¡Qué gusto tendría yo si viviera en Pamplona...!» Y mi madre solía contestarme siempre: «Hijo mío, no pienses en eso, porque nuestro pueblo no pertenece a esa diócesis».

Volví otra vez a Pamplona en 1885 con motivo de la quinta, acompañado de mi padre, y de nuevo se encendió mi deseo de vivir en Pamplona, Y como Dios nuestro Señor ha sido tan bueno conmigo, no quiso privarme de ese gusto y me lo proporcionó de un modo providencial.

Por el mes de mayo de 1886 recibí una carta (estando en el seminario) de mi tía Sor Teodora Lasa, hermana de mi madre, superiora de la Santa Caridad de Sevilla, en la cual entre otras cosas me decía: «Ahora va de obispo a Pamplona el rector del seminario de Sevilla, muy amigo mío; cuando marche, te daré una visita para él». Me dio un vuelco el corazón y se me cambió el color de la cara al leer esto, como que me lo notaron los compañeros que estaban conmigo en la solana o azotea del seminario y quisieron saber la causa, pero yo me guardé la carta y no dije nada. Excuso decir que todo el tiempo de curso y del verano no dejé de darle vueltas a mi cabeza sobre esto y que también escribí a mi tía Teodora indicándoselo. Cuando llegó el curso siguiente, que yo estudiaba quinto de teología, supe por mi tía que el nuevo Sr. Obispo de Pamplona llegaría a Zaragoza para el día ocho de octubre de 1886 y pedí permiso en Tarazona para que me dejaran ir a saludarle y lo obtuve. Con el dinero contado y procurando no gastar más de lo preciso (p. 28), fui a Zaragoza para dicho día, Sin decir nada a mis compañeros, y allí tuve ocasión de saludar al Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Ruiz-Cabal y Rodríguez, obispo de Pamplona, que acompañado del Dr. D. Felipe Tarancón y Tarancón se hospedaba en el Palacio Arzobispal. Desde luego conocí que le había caído en gracia; me preguntó por mi carrera y órdenes y me dijo que me volviese a seminario y le avisase cuando me ordenase de Evangelio. Al día siguiente por la mañana salí de Zaragoza a las cuatro y en la estación vi otra vez al Sr. Obispo; me coloqué en un tren de tercera próximo al suyo de primera y, al llegar a Tudela, me despedí de él y me fui a Tarazona.

Después de ordenarme de Evangelio en 18 de diciembre de 1886 lo puse en conocimiento del Sr. Obispo de Pamplona, y el 22 del mismo mes recibí una carta suya

invitándome a pasar las pascuas con él. Como no teníamos dinero, pedí prestada una onza y me vine a Pamplona. Hacía un día de perros, con un metro de nieve, el día 23 y llegué al mediodía al Palacio Episcopal, donde el Sr. Obispo me recibió, muy cariñoso y me señaló habitación. Comí desde aquel día en su mesa y dos o tres días después me dijo que si quería quedarme con él, le agradaría y que si quería volverme a Tarazona, que él procuraría protegerme. Le respondí que quería quedarme a su servicio, y ya no me marché. Dios me había concedido todo lo que deseaba. Escribí a mi padre para que fuese a Tarazona a recoger mis muebles y libros y me enviase a Pamplona la ropa y libros y empezó para mí otra etapa de mi carrera.

Como me hallaba estudiando el quinto año de teología, trasladé la matrícula a Pamplona y me dispuse muy ufano a asistir a cátedra, que explicaban D. Dámaso Legaz, canónigo lectoral y rector del seminario (p. 29), y D. Tomás Fornesa, canónigo magistral, el primero de *Hermenéutica sacra* y el segundo de *Patrología y Oratoria*; pero, cuando pasadas las vacaciones de Navidad, quise ir a clase el primer día, me salió al encuentro D. Manuel Limón y me dijo que no fuese a cátedra para que no abandonase la antesala del Sr. Obispo. Esto me contrarió mucho y lo sentí en el alma, porque yo tenía ansia por aprender y además sentía cierta curiosidad de ver cómo se estudiaba en el seminario de Pamplona. Así que estudié todo aquel curso privadamente, pero al final quiso el Señor Obispo presidir los exámenes con todo el claustro de profesores, como lo hizo, y me examiné en su presencia y en la de todos los colegiales y obtuve la nota de *Meritissimus*.

Lo propio sucedió en el curso sexto de teología de 1887 a 1888 y fui examinado de la misma manera y obtuve también la nota de *Meritissimus*.

Yo estaba muy contento de continuar aquí las mismas notas que en Tarazona, pero me costaba un trabajo atroz, porque, como le gustaba al Sr. Obispo mi letra y mi expedición, me daba mucho que hacer en escribir cuanto le ocurría, que era mucho, así que tenía que estudiar por la noche. Además de escribir cuanto me mandaba, tenía que rezar con él y recibir e introducir todas las visitas, así que llevaba una vida atreadísima y sin sosiego. Era el Sr. Obispo laboriosísimo y además tan reservado y especial, que entre él y yo despachábamos infinidad de asuntos, sin que lo supieran ni el provisor ni el secretario, lo cual me ocasionaba una labor terrible.

El curso séptimo de teología, de 1888 a 1889, lo estudié de la misma manera y fui examinado por D. Dámaso Legaz, D. Fermín Tirapu y Don Martín Roncal, y obtuve también la calificación de *Meritissimus*.

El curso primero de Derecho Canónico, de 1892 a 1893, lo estudié (p. 30) también privadamente y, al examinarme, obtuve la nota de *Meritissimus*.

Ya no quise examinarme de más cursos, porque estaba harto de exámenes, porque no se me dispensó nunca de ninguno de ellos. Me habían ordenado de presbítero el día 17 de diciembre de 1887 y en la primavera siguiente quiso el Sr. Obispo que le acompañase en la Visita Pastoral. Comenzamos por el valle de Baztán y fuimos con él D. Manuel Limón y yo; y cuando vio el Sr. Obispo que bastaba yo sólo para hacer de secretario de Visita, dispuso que D. Manuel se quedase en palacio y que fuese yo solo. Así estuve hasta el año 1891 llevando yo solo el peso y molestias de la Visita, despachando todos los libros parroquiales sin cobrar ni ganar nada y teniendo al mismo tiempo que estudiar para concluir mi carrera. Pena me da recordar lo mucho que yo trabajé en esos años y el poco fruto que saqué, porque me sucedió lo de siempre; que yo trabajé y otro cogió el provecho.

Y aquí viene bien hacer historia de mi vida íntima con ese Sr. Obispo. Era de un carácter singular, que no sé cómo calificar, por lo mismo que en cinco años no apren-

dí el modo de acertar con él. Era muy ejemplar en su conducta y trabajador en extremo, con una salud a prueba, de la que abusaba para trabajar, en la apariencia por amor al trabajo, pero en la realidad, a mi juicio, por recelo y desconfianza de los demás. Prendado de sí mismo, no encontraba mérito en los demás y su pensamiento constante, por lo que se revelaba en sus dichos y en sus hechos, era éste: «Estos navarros son tan tontos, que no comprenden lo bien que yo hago todo». Tuvo una buena entrada en la diócesis, trataba al principio muy cariñosamente a todos y, como veía que le correspondían, se creyó amo y señor, con derecho a hacer en todo su voluntad y esto le perdió. El clero y el pueblo conocieron un día que no era cariño todo lo que aparentaba y (p. 31) se enfriaron las corrientes de simpatía entre ambos y, cuando él conoció esto, se marchó a Sevilla.

Era natural de Villamartín, provincia de Cádiz, y pocos le aventajarán en suerte para hacer carrera, no obstante lo humilde de su origen. De muy joven entró de familiar del cardenal D. Judas José Romo y, al morir éste, pasó al seminario de Sevilla con beca y una capellanía de seis mil reales, que sólo tenía la carga de rezar diariamente el oficio parvo. Hizo toda su carrera de esta forma en dicho seminario, llegando a ser pasante, director, catedrático y rector y, por último, canónigo doctoral. Nombrado obispo de Pamplona en 1886, hizo su entrada solemne en la capital el día 6 de octubre de dicho año.

Como no había vivido nunca en familia, no nos trataba como a familiares, sino como a criados o esclavos, acostumbrado como estaba a mandar. No concebía que pudiésemos estar enfermos ni sentir necesidades; nos tenía sin fuego en las habitaciones, aunque estuviese nevando; tenía un estómago privilegiado y así no se comía ni cenaba en palacio más que a las horas que él quería y, como no permitía que nadie tomase cosa alguna entre hora, resultaba que nos desfallecíamos. Se tomaba el desayuno por la mañana y así estábamos hasta las dos o las cuatro de la tarde, que comíamos, y después hasta las nueve o las diez o más de la noche, en que cenábamos en un comedor tan -frío, que se dio repetidamente el caso de helarse el agua en los vasos, después de empezar a cenar. Trajo consigo de Sevilla a D. Felipe Tarancón, que fue provisor, y a D. Manuel Limón, que fue secretario y mayordomo. A todos nos trataba a baqueta. Desde el principio nos hizo poner a cada uno nuestros cuartos, camas y demás ropa por nuestra cuenta, obligándonos a pagarnos la limpieza de ropa, barbero, etc.

A los ocho meses de estar en Pamplona, hizo canónigos al provisor y secretario (p. 32), con lo cual ya pudieron éstos respirar, porque hasta entonces no tenían renta alguna, sino los provechos de sus, respectivas oficinas. A mí no me daba otra cosa que la comida, pero me hacía trabajar de lo lindo, ayudándole a misa (sin hora fija), rezando todo con él (sin hora fija) y escribiendo todo lo que le ocurría, que era mucho, porque su recelo le llevaba, como he dicho, a despachar por sí mismo cuanto podía, sin que se enteraran en secretaría de muchos asuntos.

Cuando, al terminar el primer mes, vi que no me daba nada ni aun para vestirme y calzarme y que tenía yo que ponerme hasta las sábanas de la cama, comprendí que me había equivocado, pero ya era tarde para cambiar. A Tarazona no podía volver, porque había perdido la beca; yo no ganaba nada y sentía en el alma tener que pedir a mis pobres padres para mis necesidades... estando ellos cargados de familia. Así pasé un año, hasta que en diciembre de 1887 me ordené de presbítero y ya tuve ocasión de cobrar el estipendio de la misa y salir adelante.

Valido de su autoridad, mi amoroso señor no quiso que viniera mi familia a presenciar mi ordenación. El mismo día de ésta, 17 de diciembre, a las doce del día salimos para Roncesvalles: ocho horas de coche sin llevar nada para comer ni beber en el cami-

no y sin fumar, porque no consentía que nadie fumase en su presencia ni aun el provisor y secretario. Volvimos de Roncesvalles con un tiempo de perros a los cuatro días y yo me preparé para celebrar mi primera misa, yendo todos los días a la residencia de los padres del Corazón de María donde aprendía las ceremonias. En aquellos días marcharon a Roma el provisor y secretario, de lo cual se valió mi Sr. Obispo para decirme que no podía ir yo a Corella a celebrar mi primera misa, y encargarme que no avisase a mis padres y hermanos para que viniesen. En resumen: celebré mi primera misa rezada en la iglesia de San Fermín de Aldapa a las seis de la mañana el día 24 de diciembre de 1887, sirviéndome de (p. 33) padrinos el P. Isaac Burgos y el P. José C. Gómez, misioneros del Inmaculado Corazón de María, sin invitar a nadie ni tener a mi lado a persona alguna de mi familia; y me volví en seguida, sin desayunar y todavía de noche, a palacio, porque el Sr. Obispo me había encargado que volviese pronto para ayudarlo a misa. Creo que en todo el invierno no madrugó él ningún día tanto como aquél, sin duda a ver si podía reprenderme por mi tardanza.

En la primavera siguiente me llevó, como dije, en la Visita Pastoral. Alardeaba de fuerte y vigoroso visitando algunos días diez o doce pueblos; pero no se hacía cargo o no daba importancia, que había que examinar cinco libros parroquiales por cada pueblo y escribir sus autos correspondientes. El que conozca este trabajo, podrá apreciarlo, porque era matahombres. En algunos arciprestazgos se constituía un centro de visita, a donde se llevaban los libros parroquiales, como en Irache, convento de Mite, Puente la Reina, etc., y allí tenía yo que despachar todos los libros para que firmase S.E.I. los autos por la noche, habiendo día que firmó hasta sesenta, que yo le tenía preparados. Después a rezar con él a las once de la noche y a la mañana levantar a las cuatro para ayudarlo a misa. Se las echaba de muy generoso perdonando a las parroquias los derechos de Visita y en cambio no me pagaba a mí ni una peseta por mi ímprobo trabajo.

Yo aprovechaba el tiempo que me quedaba libre para estudiar, porque había tenido siempre desde joven dos ilusiones; ser presbítero y graduarme de doctor; pero tenía que hacer el estudio casi siempre de noche, porque entre día no era posible. ¡Cuántas veces me asomé al balcón de mi cuarto a la una o las dos de la mañana para fumar un cigarro y descansar! Yo quería marchar a Toledo para recibir todos los grados, como hacían los de aquí, pero no me lo permitió el Sr. Obispo, empeñado— en que me graduase de bachiller en el seminario de Pamplona (p. 34), donde hacía veinte años no se había conferido ese grado y el único graduado hacía veinte años fue D. Fermín Tirapu, catedrático del mismo seminario. En vano le supliqué muchas veces no me obligase a ello; me respondía siempre que era una vergüenza que todos se marchasen fuera a graduarse y que, como no podía imponer esto a nadie, quería que yo, con quien tenía confianza, abriese esta puerta. Me hizo presentar el Memorial y en los días 18 y 19 de junio de 1889, tuve los ejercicios y me gradué de bachiller en teología con la calificación de *Nemine discrepante*, siendo mis jueces D. Dámaso Legaz, lectoral; D. Santos Garnica, penitenciario, y D. Tomás Fornesa, magistral; quienes me trataron con un rigor excesivo. La puerta, que el Sr. Obispo quiso abrir conmigo, se cerró otra vez, porque han pasado veinticinco años y no ha vuelto a graduarse nadie. Sin duda, los que oyeron o presenciaron mis ejercicios, propalaron el rigor con que se me trató y espantaron la caza. Yo obtuve el grado sin pagar derechos académicos, por tener todas las notas de *Meritissimus* y haber hecho los ejercicios con el mérito necesario, a juicio del tribunal.

Al día siguiente de mi grado salimos de Visita para el arciprestazgo de Lumbier y, al volver de ella, me dijo de repente el Sr. Obispo que me fuese a graduar inmediatamente. Me entregó mil reales para ello, diciéndome que me graduase solamente de licenciado. Como yo había tenido siempre ilusión de graduarme de doctor, no le di

gusto en esto y pedí a D. Pedro Velasco dos mil reales prestados, y con estos tres mil y lo que yo ahorra de los estipendios de misas, pude reunir cinco mil reales. También quería el Sr. Obispo que me fuese a graduar a Salamanca, pero yo tenía interés en ir a Toledo y así lo hice. Como se ve, no anduvo muy espléndido al darme mil reales, ya que no me (p. 35) pagaba nada por servirle y por la secretaría de Visita; y sin tener en cuenta que sólo el depósito de la licenciatura costaba mil reales, sin contar los: gastos de viaje, regalos de los jueces, esquelos o tesis, etc., etc. ¡Vaya una esplendidez!

Salí de Pamplona el día cinco de julio para Madrid, donde me detuve dos días, y después marché a Toledo, donde no conocía a nadie. Presenté mis documentos y fui admitido a exámenes. El día nueve tuve la tentativa a claustro pleno y según el plan antiguo, que ya no se usa ahora, con tres cuartos de hora de examen de preguntas, y recuerdo que no dejé de responder bien a cuestión alguna. En seguida tomé puntos para el segundo ejercicio, con veinticuatro horas de tiempo, y también salí airoso, gracias a Dios, sin dejar cuestión alguna por resolver. Duró este acto dos horas y cuarto, y recibí el grado con la nota de *Nemine discrepante* y con felicitación del tribunal, cuyos jueces me invitaron allí mismo a pasar al doctorado.

El día once a las ocho de la mañana tomé puntos para el primer ejercicio y dos horas después tuvo lugar éste, que duró sobre hora y media, y a continuación tomé otra vez puntos para el discurso doctoral, que pronuncié veinticuatro horas después, arguyéndome todo el claustro de doctores. Me dieron también la calificación de *Nemine discrepante*, porque, gracias a Dios, no dejé de responder a nada y, al verificarse el acto de vestir las insignias, me dijo en presencia de todos el Sr. Doctoral y más tarde obispo de Solsona, D. Ramón Riu y Cabanes: «Le felicito a Vd. cordialmente, porque ha sido un *Nemine discrepante* ganado con todas las reglas del arte». Y él mismo escribió al rector del seminario de Tarazona, Dr. D. Jaime Figols, una carta que éste me transmitió y se conserva entre mis papeles, en la cual hacía elogios de mis *muy brillantes ejercicios*. Dios (p. 36) sea bendito por todo.

Volví de Toledo muy contento con mis títulos y llegué a Corella el día 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen, a las diez de la mañana, para abrazar a mis padres y hermanos. Estaban tan pobres que aun di a mi madre once duros que me quedaban después de tantos gastos; y me vine a Pamplona tres días después, llegando a Palacio con una peseta para pagar el coche.

El Sr. Obispo no sólo no me dio las gracias por haberle dedicado las tres tesis de los grados, sino que, en vez de felicitarme por ellos, empezó a hacer gestos despectivos, significando que sólo en Granada, donde se había graduado él, se daban los grados con seriedad y gravedad. Esto me indignó, porque venía yo admirado del rigor con que me habían tratado, y sólo el respeto pudo contenerme para no decirle una desvergüenza¹². Pero era él andaluz y creía que nada había como su tierra.

Capítulo 4º

Mi colocación de beneficiado en la catedral

Cuando volví de Toledo graduado de doctor en teología, se (p. 37) hallaba vacante en la catedral de Pamplona un beneficio por defunción del presbítero D. Roman Soret.

¹² «Podía haberle dicho que, cuando el secretario don Manuel Limón recibió el grado de bachiller en teología en el Seminario de Sevilla, se reunieron en un cuarto los jueces, fumaron un cigarro y le dijeron: *Vaya, don Manuel, ya es Vd. bachiller*. Es confesión del mismo.» (Nota del propio Arigita.)

En virtud del nuevo decreto concordado, debía proveerse mediante oposición, y en seguida empecé a prepararme para entrar en ella. No era aquel el tiempo más a propósito, ya por el calor del verano, ya por estar cansado de los ejercicios de los grados, ya también porque tenía que ir en la Visita con el Sr. Obispo; así que llevé una temporada malísima. Entré yo solo en las oposiciones, porque se retiraron los que pensaban oponerse. Fueron jueces el deán D. Luis Ello, el penitenciario D. Santos Garnica y el magistral D. Tomás Fornesa. Los ejercicios fueron por escrito en la misma forma que para concurso a curatos, más un examen oral de arqueología. Censurados los ejercicios y aprobado en ellos, me nombró el Sr. Obispo beneficiado de Pamplona el día nueve de septiembre de 1889, del cual tomé posesión el día 17 del mismo mes.

Con esto ya no tuve que cavilar tanto para salir adelante, aunque la renta del beneficio no daba para mucho, porque tenía que ir de Visita Pastoral y perdía no poco en la catedral. Con lo que cobré en los dos trimestres primeros pagué los cien duros a D. Pedro Velasco y con el estipendio de las misas ayudaba a mis padres, que cada día se encontraban en más necesidad. El Sr. Obispo entre tanto no me daba nada, haciéndome trabajar mucho; me ofreció nombrarme oficial de secretaría y no me dio el nombramiento, si bien aparecí como tal en la estadística que se publicó. Llegado el primer mes, cuando yo esperaba cobrar, me entregó el secretario, D. Manuel Limón, nada más que los provechos diciendo que el Sr. Obispo le había dado orden de que le entregase a él la renta de oficial (sinduda para desquitarse de los mil reales que me había dado para graduarme). Me faltaba sin duda este nuevo desengaño; pero aún vino otro mayor: durante seis meses seguí percibiendo los provechos nada más y él cobrando la renta para sí, y al (p. 38) cabo de ese tiempo mandó que se le entregaran a él la renta y los provechos. De modo que en los libros de secretaría figuro yo como pagado de oficial en renta y provechos y el Obispo, tragándose sus escrúpulos de Zapirón, se quedó con mi dinero, obligándome a pagarme la cama, la ropa, el barbero, la botica, las matrículas, etc., y sin darme un real en lo sucesivo.

A todo esto me hacía trabajar más que todos los de secretaría juntos, por su afán receloso de despachar los asuntos sin que se enterasen los demás. Tenía que ayudarle a misa y rezar con él, no obstante mi asistencia a coro, lo cual me valía rezar dos veces el oficio divino, recibir todas las visitas de antesala, escribir todo lo que le ocurría y acompañarle en la Visita Pastoral por montes y valles, estropeando la ropa sin ganar nada y aguantando su carácter, raro y voluble.

Tal situación se me hacía insostenible, porque no le oía nunca una palabra de cariño, sonrojándome siempre que podía, así que deseaba yo se presentase ocasión para salir de palacio. Se quejaba él de que no le podía servir como quisiera, porque durante las horas de coro tenía que dejarle solo, no obstante que me hacía faltar tanto a él, que hubo trimestre que perdí diez y seis duros. El provisor y secretario, para quienes no guardaba mayor afecto, no me ayudaban lo más mínimo, atentos sólo a hacer su negocio, sin compañerismo ni amistad. A ambos les tenía sin darles renta ninguna por dichos cargos, porque, como decía, para eso les daba de comer. A fines de septiembre me indicó un día que podía poner yo casa, y le contesté en el acto que con mucho gusto. Era septiembre de 1890, y aprovechando tener que ir a predicar el sermón de San Miguel en Corella, me marché al día siguiente de decírmelo, harto de aguantar a aquel déspota sin corazón, que por espacio de cinco años me había (p. 39) estrujado, valiéndose de su autoridad para hacer dinero a mi costa. Si alguna vez en mi vida he tenido peligro de perder la fe, fue en estos años. Ya habrá dado cuenta a Dios de su vida y obras.

Al salir yo de palacio, propuso a D. Esteban Garro, párroco de Urroz, que le permitiese traer a su servicio a D. Francisco Garro, su sobrino, para que ocupase mi lugar;

pero D. Esteban le respondió muy fresco, que no quería que su sobrino llevase la vida que había llevado yo con tanto trabajo y tan poco provecho. Entonces el Sr. Obispo le dijo que, si le dejaba al sobrino, que le pondría seis mil reales de renta anual, y con esa condición accedió D. Esteban. Por varios conductos supe después, especialmente por el venerable D. Pedro Velasco, que el Sr. Obispo me echaba muy en falta para sus trabajos, porque no hallaba en D. Francisco Garro la expedición y prontitud a que estaba acostumbrado. Don Francisco ha sido y es hombre de mucha pasta y cachaza y no se sofocaba como yo por cualquier cosa, lo cual sacaba de quicio al Sr. Obispo. De todos modos se vio aquí la historia de siempre. Yo trabajé y otro cobró sin trabajar tanto. Si a mí me hubiera dado lo que me correspondía, puesto que no lo sacaba de su bolsillo, y aunque no me diera más que una peseta diaria, me hubiera visto yo muy contento.

Al volver de Corella me puse a pupilo en una casa de la calle de la Compañía y me fue muy mal, porque como yo he sido por naturaleza tímido y apocado, me conformaba con lo que me daban y comía poco y mal. Yo estaba acostumbrado a trabajar, porque soy laborioso por naturaleza, y no podía avenirme a la vida de ir a coro y a paseo; así que me di a predicar y me llamaban a predicar a las fiestas de los pueblos; pero no era éste mi elemento y sólo aceptaba por ocuparme en algo y ganar para mi familia, que estaba (p. 40) muy pobre. Habían venido los, malos años, mi padre no trabajaba porque no había obras y yo tenía que acudirles con lo que ganaba después de pagar mi hospedaje. Me sujeté a decir la misa de alba de la parroquia de San Agustín y me daban tres pesetas.

Yo quería al Sr. Obispo y le visitaba y algunas veces me convidaba a comer, haciéndoseme el amigo, pero no me daba ninguna otra colocación. Me pasaba los días enteros estudiando para predicar y para prepararme a hacer oposiciones mayores, con lo cual me ensordecía y olvidaba algún tanto de mi pobreza. Al cabo de seis meses, como me iba quedando escuálido, traté de poner casa y dejarme de pupilaje, trayendo conmigo a mi hermana Pepa; al efecto tomé el piso, tercero de la casa nº 26 de la Dormitallería; pero mi padre, cuyo carácter se había agriado demasiado, se empeñó en que viviésemos todos juntos; y mi pobre madre me suplicó con lágrimas que accediese a aquel empeño para evitar mayores males. Yo me resistía porque la ganancia que yo tenía, no era suficiente para mantenernos siete personas en una población como Pamplona, que es de las más caras; pero no tuve más remedio que ceder; y a mediados de agosto de 1891 empezamos a vivir todos juntos en dicha casa.

No son para escritos los apuros y sofocos que yo pasé para mantener a todos. La predicación no daba apenas, porque comenzaba ya la inundación de frailes que después ha anegado Pamplona, y todo lo absorbían, ellos. Como yo no sabía estarme ocioso me dedicaba a ir a la biblioteca del Instituto a estudiar, y concebí el propósito de dedicarme a escribir algún libro y, al efecto, me fijé en la biografía del doctor navarro D. Martín de Azpilcueta, que escribí con el mayor entusiasmo. Para ello se necesitaban libros y documentos, y para adquirirlos se necesitaba dinero, que yo no tenía, y así hube de, cercenar la comida y hasta privarme de beber (p. 41) vino, lo cual resentía algo mi salud, aunque no tanto como los disgustos que tenía. ¡Cuántos sofocones, cuántos desengaños y cuántas noches pasé desvelado en esta época! Como el hambre no tiene espera y yo tenía que mantener siete bocas, pasé muchos sonrojos pidiendo prestado a los que creía mis amigos. Todos los días, encomiendo en la santa misa a aquel noble caballero, D. Serafín Mata y Oneca, abogado, que me prestó dinero siempre que acudí a él. Dios le tenga en su santa gloria, que bien bueno fue para mí.

En junio de 1894, cuando ya iba terminando mi primer libro sobre el Doctor Navarro, le pregunté al Sr. Obispo si le parecía bien que yo entrase a oposiciones a una

canonjía, que había vacante en Pamplona, y me contestó que sí y que no lo perdería. Con esta respuesta me animé, estudié lo indecible, y entré en oposiciones. Éramos, siete los opositores: D. José Climent, D. Gumersindo Iraízoz, D. Nicanor Hernán, D. Eustaquio Jaso,, D. Miguel Arroyo, D. Benito Resolaza y yo. Todavía se recuerdan en Pamplona mis ejercicios, y los mismos opositores dijeron que mi disertación y mi homilía habían sido las mejores. En la resolución de argumentos estuve más flojo, porque me encontraba con la cabeza mareada. Se creía comúnmente que yo sería agraciado, o cuando menos que iría el segundo en la terna, pero no fue así. No obstante haber presidido el Señor Obispo todos los ejercicios, los jueces le armaron una zancadilla y le dejaron sin voto. Eran éstos D. Antonio Pueyo, deán; D. Dámaso Legaz, lectoral; D. Teodoro Zaragüeta y D. Florencio Irujo, canónigos. Sólo Zaragüeta se puso de parte del Obispo y los otros tres se juntaron en. contra, y creo que Pueyo le debía el deanato e Trujo la canonjía. El Señor Obispo se quejó mucho de su ingratitude y no quiso firmar la terna, en la que iban por este orden: Hernán, Iraízoz y Jaso. Fue nombrado Hernán,, que ha sido para mi peor que una serpiente (p. 42).

Como consecuencia de las oposiciones yo esperaba algo del Sr. Obispo.. Iraízoz, Climent y Jaso obtuvieron cátedra en el seminario y yo pasé por la humillación de quedarme sin nada. Seguí trabajando y obtuve de la Diputación de Navarra la impresión de mi libro *El Doctor Navarro*¹³, cuya publicación me valió muchos aplausos, especialmente por el juicio que formó de él mi noble amigo el Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que desde entonces fue siempre muy bueno para mí¹⁴.

He dicho antes que yo quería al Sr. Obispo y ahora le di una buena prueba de ello. Olvidando agravios y resentimientos, le dediqué mi obra oficialmente, no obstante ser la Diputación quien la protegía, y le remití el primer ejemplar. No se dignó ni darme las gracias; tal era su delicadeza.

Como el libro tuvo buena acogida, vendí ejemplares, y con ello ya pude respirar un poco y animarme a seguir trabajando. Dios bendijo mi constancia y lo que hacía por mis padres y hermanos, y en 8 de abril de 1896 me comisionaron, sin pretenderlo yo, para el arreglo del archivo del Ayuntamiento de Pamplona, con mil pesetas anuales. Esto me vino muy bien y me sirvió de ayuda y estímulo. Al poco tiempo, 2 de julio de 1896, fui nombrado Académico Correspondiente de la Real de la Historia, obtuve en octubre del mismo año el premio de limón de oro y plata en el certamen de Lérida, y fui nombrado capellán de la Diputación de Navarra sin sueldo alguno.

Seguí trabajando con más aliento y escribí mi libro de *D. Francisco de Navarra*, y estando en esta tarea, 19 de febrero de 1897 fui nombrado archivero de la Diputación con mil pesetas anuales. De modo que ya tenía dos archivos: iba al del Ayuntamiento por la mañana hasta la una y al de la Diputación por (p. 43) la tarde, sacando mucha tarea, y todo sin faltar a coro¹⁵.

Esta vida de trabajo me creó mucha nombradía, pero también poderosos enemigos, que no podían llevar con paciencia que yo obtuyese por mis propias fuerzas una reputación que otros consiguen merced a sus intrigas y adulaciones. Distinguióse entre los

¹³ M. ARIGITA, *El doctor Navarro, don Martín de Azpilcueta sus obras. Estudio histórico-crítico* (Pamplona, 1895), XXVII-686 págs.

¹⁴ Cf. supra nota 3. A. Morel-Patio hizo una crítica muy atinada de la biografía del Dr. Navarro, de Arigita, en la «Revue critique d'histoire et de littérature» 30 (1896) 286-290 págs.

¹⁵ En su *Crónica de la provincia de Navarra*, fol. 30 r, asegura que sacaba ocho horas diarias de pergaminos y papeles.

clérigos por su animadversión hacia mí D. Nicanor Hernán, canónigo, que no contento con haber sido agraciado con la prebenda en las oposiciones en que yo tomé parte, no ha perdonado medio para amargarme la existencia con su lengua de escorpión, bien conocido de todos, llegando hasta cerrarme a cal y canto las puertas del archivo y biblioteca de la catedral para que yo no pudiera ultimar mis trabajos históricos, y quitándome la fama dondequiera que hablase de mí¹⁶. Entre los seglares me hizo cuanto daño pudo Hermilio Olóriz, cronista de Navarra, para quien cada libro que yo publico es una verruga que pone de manifiesto su inutilidad, ya que, con llevar, tantos años cobrando renta de cronista, se pasa sin hacer crónica y sin publicar más que compendios y extractos de los libros de los demás¹⁷. Como a los hombres se les conoce por sus obras y no por el dicho de sus envidiosos, no les; ha valido a estos dos neuróticos su mala arte, aunque algo han conseguido, como veremos.

En octubre de 1897 gané el premio de una rosa de plata en la Academia Mariana de Lérida, por mi trabajo sobre el origen de la Salve Regina¹⁸. En 1897 publiqué por encargo de la Diputación los Cuadernos de Cortes de Navarra en dos tomos en folio y me gratificaron con mil reales¹⁹. En 1898 publiqué mi libro sobre *Don Francisco de Navarra*, que costeó la Diputación y fue muy bien recibido y elogiado en revistas y periódicos²⁰. En octubre de este mismo año obtuve el premio de *Accessit* en el certamen de la Academia de Lérida por mi trabajo sobre el origen del *Stabat Mater*. Y en el año

¹⁶ Nicanor Hernán y Goñi nació en Pamplona el 10 enero 1861, estudió en el seminario iruñés, se ordenó; de sacerdote el 1 de diciembre de 1885, recibió el grado de doctor en Teología en el seminario Central de Toledo (1888), ganó por oposición una canonjía en Pamplona (1894) y durante veinte años (1884-1904) desempeñó importantes cátedras en el Seminario Conciliar de su ciudad natal. Al mismo tiempo se dedicó a la instrucción religiosa de los jóvenes y fue por espacio de catorce años director de los Luises de Pamplona (1902-1916). Publicó un Discurso sobre el problema de la vida, leído en la solemne apertura del curso académico de 1896 a 1897 en el Seminario Conciliar de Pamplona (Pamplona, 1896), 50 págs. Falleció el 11 de julio de 1916, ocho días antes que Arigita, a los 55 años de edad. «Fue siempre un sacerdote ejemplar.» Según informes de los que le conocieron, era pequeño, abultado y «colorado», «muy meticón», amigo del visiteo, pero piadoso; celebraba misa con unción (Arch. Cat. Pampl., Notum, IV, 53v-54v, biografía inédita compuesta por Emilio Román Torio, canónigo; su retrato con ocasión de su primera misa y un artículo necrológico en «La Avalancha», año 1916, pp. 162-163; Seminario Diocesano de Pamplona, Secretaría, Actas de las notas de curso, 1884-1904).

¹⁷ Hermilio de Olóriz, natural de Pamplona (1854), cultivó desde joven la poesía, llegando a ser «príncipe indiscutible de todos los poetas navarros» (Ascárate). La Diputación Foral creó expresamente para él la plaza de bibliotecario y cronista de Navarra (1878), pero en 1897 le quitó el Primer cargo, dejándole el segundo, que desempeñó al menos nominalmente hasta su muerte en 1919. Fue correspondiente de la Real Academia de la Historia (1885) y miembro de la Sociedad francesa de Arqueología (1888). En política simpatizaba con el nacionalismo.

Además de sus obras de carácter puramente literario o de divulgación compuso dos obras históricas: *Navarra en la Guerra de la Independencia. Biografía del guerrillero D. Francisco Espoz (Espoz y Mina) y noticia de la abolición y restablecimiento del régimen foral* (Pamplona, 1910), 467 págs., obra estimable, aunque falta de crítica y de dominio de la bibliografía; *Nuevo biografía del Dr. Navarro D. Martín de Azpilcueta y enumeración de sus obras* (Pamplona, 1916), XLIX-494 págs., escrita con el fin de poner de relieve los defectos de la de Arigita. Sobre él cf. BERRIZALE, *Hermilio de Olóriz*, en «Euskalerriaren Alde, Revista de cultura vasca» 9 (1919) 198-200. TOMÁS DE AZKÁRATE, *Hermilio de Olóriz. Necrología*, en «Bol. Corn. Mon. Navarra» 10 (1919) 150-158; la lista de sus obras en A. Pérez Goyena, *Ensayo de bibliografía navarra* (Burgos, 1964) IX, 780-781.

¹⁸ En 1896 la Academia bibliográfica-mariana de Lérida premió con un limón de plata su trabajo *Nuestra Señora del Camino y su culto en Pamplona*; en 1897 le concedió una rosa de plata por su *Disertación histórico-crítica sobre el origen de la Salve Regina*, y en 1898 le distinguió con *Accésit* por su *Disertación histórico-críticas sobre el origen del Stabat Mater*.

¹⁹ *Cuadernos de las leyes y agravios reparados por los tres Estados del reino de Navarra*. Nueva edición publicada a expensas de la Excma. Diputación Foral y Provincial de Navarra por acuerdo del 27 de noviembre de 1985 (Pamplona, 1896), 2 vols. Comprende las cortes celebradas desde 1724 a 1829.

²⁰ *El Ilmo. y Rvmo. Señor Don Francisco de Navarra, de la Orden de San Agustín. Estudio histórico-crítico* (Pamplona, 1899), XVI-776 págs. Julio Altadili publicó una reseña ditirámica en «El Eco de Navarra», 19 abril 1900.

1900 publiqué el primer tomo de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de Navarra*, que tuvo mucha aceptación y me produjo (p. algunos ingresos²¹).

Entre tanto el Sr. Obispo no sólo no hacía nada por mí, sino que parece tenía empeño en postergarme. Me había hecho la injuria de no darme la cátedra de Arqueología, que yo gané en oposición al obtener mi beneficio, y habiendo tenido ocasión de sacar letras testimoniales, me las :cerceno cuanto pudo, borrando entre otras cosas que yo había ido de secretario de Visita en su compañía, siendo así que mi firma aparece en casi todos los libros parroquiales. de la diócesis.

Yo no le daba motivo alguno de disgusto, antes al contrario procuraba con mi conducta y mi laboriosidad agradarle, pero se conoce que había alguno interesado en indisponerme con él, a juzgar por el desvío con que me trataba. Había llegado él, por otra parte, a un estado tal, que creía que, por estar en el mando, podía hacer a mansalva cuanto quisiera: pro-tegía a quien quería y postergaba a los, que le daba la gana; el descontento era general, pero sordo, por el telmor que inspiraba. Cuando a raíz de las oposiciones de 1894 tuvo a mano una canonjía de gracia, creían muchos que me la daría, pero no concebí esperanzas.; él no encontró en mí ni en ninguno de Navarra méritos suficientes y nombró canónigo a D. Juan Serra, beneficiado de Sevilla, a quien dio además una cátedra o dos y habitación y comida en el seminario. Don Juan Serra era un sacerdote dignísimo y muy competente, sobre todo en lenguas; pero sentó. muy mal su nombramiento y sirvió para divorciar más al Obispo de su clero. Por todas partes se oían quejas del Obispo y un periódico de Pamplona empezó a disparar contra él y le metió el miedo en el cuerpo. El decía que estaba enfermo de diabetes y no supo defenderse; pero, según se vio después, estaba madurando su plan, que consumó de la manera siguiente (p. 45):

El día de la Purísima, 8 de diciembre de 1899, celebró misa de pontifical en la catedral, y dos o tres días después se hallaban en la antesala de Palacio D. Pablo Romeo, chantre, D. José Climent y algunas otras visitas esperando audiencia, cuando oyeron ruido de coche en la entrada. Un familiar salió a decirles que no esperasen ver al Sr. Obispo, porque se había marchado. Había salido por la puerta falsa de su cuarto y, bajando por la escalera pequeña, se metió en el coche diciendo que iba a Villava, pero, marchando directamente a la estación, no paró hasta Sevilla. Para esta fecha ya habían salido de Palacio para vivir en sus casas el provisor y el secretario, a quienes nada dijo de este viaje, y él mismo había mandado que le preparasen comida en el seminario aquel día. Se ataron cabos y se recordó que disimuladamente había mandado muebles y libros a Sevilla con anterioridad. En seguida comenzó a correr la voz de que ya no volvería y luego se supo que había presentado la dimisión de su Obispado.

Tal fue la despedida del Sr. Ruiz-Cabal, muy en armonía con su carácter²². No causó su marcha en Pamplona ni extrañeza ni sentimiento. El provisor y el secretario se quedaron como quien ve visiones. Luego se supo que estaba nombrado obispo de Pamplona el que lo fue de Jaca, fray José López de Mendoza, y que al nuestro le hacían obispo de Lystra *in Partibus*²³.

²¹ C. Gómez Rodeles elogió la obra en la revista «Razón y Fe» I (1901) 242-243.

²² Se cuenta que en el mes de octubre del mismo año, el obispo asistió todos los días al Rosario de los Esclavos en la catedral de Pamplona.

²³ Su vida en el «Boletín Oficial eclesiástico del obispado de Pamplona», 1908, 477-482; M. Arigita, en *Notum* IV, (ms. de la Bibl. Cat. Pampi.).

Muchas veces a mis solas he examinado mi conciencia, discurriendo qué motivos pudo tener el Sr. Ruiz-Cabal para tratarme con tanto desvío, después de haberle yo servido con tanto trabajo y tan barato, y por más que le he dado vueltas a mi cabeza, no acierto a explicarme la causa. Sólo me ocurre que o fue toda consecuencia de su carácter voluble o hubo alguno que me indispuso con él; pero él no se me quejó nunca de nada y, aunque (p. 46) hubiese tenido queja de mí, no creo que con ello pudiera justificarse para no pagarme nada y para quedarse con el dinero que me correspondía como oficial de secretaría. Algunas veces pienso si mi carácter sería la causa de aquel proceder suyo, pero recuerdo que dio el mismo pago y aún peor a los demás familiares, excepto D. Francisco Garro, que fue el único que supo manejarlo. Dejó morir lleno de miseria al pobre D. Isidoro Elizagaray, que se puso enfermo en palacio y le abandonó como a un mueble inútil; y los mismos provisor y secretario quedaron muy amargos y el primero le escribió en términos muy duros, significándole que no creía merecer tal pago por haberle servido. Recluido en su casa de Sevilla con muchos miles de duros, vivió algunos años y, al morir, no se vio en Pamplona una expresión de sentimiento²⁴ Dios le haya perdonado.

El nuevo obispo de Pamplona hizo su entrada solemne en Pamplona en marzo de 1900, siendo recibido con gran aplauso, distinguiéndose en hacerle la rosca algunos que debían mucho agradecimiento al obispo anterior. Yo confié que me ayudaría y favorecería durante su pontificado, porque entró en la diócesis diciendo que protegería a los estudiosos. Yo seguí mi vida ordinaria trabajando en los dos archivos y preparando mis libros, guardando buena relación con este Sr. Obispo, quien me aplaudía y animaba, aprovechando cuantas ocasiones se le presentaban de tener algúu huésped ilustre para llevarle al Archivo de Navarra para que viese mis trabajos. No me daba nada ni yo deseaba que me diera, porque estaba contento con mi situación y yo sólo anhelaba tener salud para seguir trabajando (p. 47).

Capítulo 5º
Canónigo de Pamplona

Para las fiestas de San Fermín del año 1900 vino a Pamplona, acompañado de toda su familia, el Excmo. Sr. D. Francisco Javier González de Castejón y Ello, Marqués del Vadillo, Ministro de Gracia y justicia. Hospedáronse todos en el Palacio Provincial y la Diputación me presentó a él como archivero y capellán. El Ministro me conocía ya por mis escritos y por algún servicio que yo le había hecho, y me saludó muy cariñoso. Como yo tenía que decirle misa en la capilla de la Diputación, entablé más cordiales relaciones con él y con su familia, que después hemos continuado, con gran contento de ellos y mio. Al marcharse de Pamplona, ofreció protegerme y lo ha cumplido bien.

En febrero de 1901 acordó la Diputación imprimir mi obra *Bibliografía Navarra*, que comenzó a imprimirse en seguida. En 1º de marzo del mismo año el Marqués del Vadillo me nombró canónigo de Pamplona, de cuya prebenda tomé posesión el 30 del mismo mes. Como yo era tan popular en Navarra por mis libros y por los cargos que desempeñaba, sentó muy bien mi nombramiento, así que el acto de mi toma de posesión fue solemnísimos, realzado por el gran (p. 48) concurso de gentes de todas clases, especialmente de la aristocracia y del clero que lo presenciaron. La Diputación y el

²⁴ Falleció en Sevilla el 14 de noviembre de 1908. El cabildo de Pamplona celebró un solemne funeral por su alma, al que asistieron «muy pocas personas», según dice Arigita, *Notum* IV, 22v.

Ayuntamiento de Pamplona tuvieron representación en dicho acto y, además, me pasaron comunicaciones laudatorias de felicitación.

Ya estaba yo en situación de hacer buena carrera y de desahogarme un poco, porque ganaba lo suficiente para mantener a toda la familia. Pero sin duda era demasiada satisfacción para mí, que debo estar destinado a vivir siempre con apuros. Seguía imprimiéndose mi *Bibliografía Navarra* y en un intermedio publiqué la *Series chronologica Episcoporum Pampilonensium*, que fue muy bien recibida²⁵: el Sr. Obispo publicó una circular laudatoria en el Boletín eclesiástico, mandando que se colocase en todas las parroquias de la diócesis, lo cual me produjo un ingreso de seis mil reales²⁶.

Ocurrió que en 3 de marzo de 1902 murió el Sr. arcediano D. Pedro María Ilundain y, como le tocaba la provisión al Sr. Obispo, nombró para esta dignidad a D. Secundino Vitrián y Padró, que era canónigo doctoral de Pamplona hacía veintitrés años. Los mangoneadores, que aquí padecemos, acordaron que fuera doctoral D. Hilario Yaben, lectoral de Sigüenza, y al efecto no dejaron piedra por mover, antes de celebrarse las oposiciones, todo con el intento de mortificar al Sr. Obispo. Se presentaron a la oposición el dicho D. Hilario Yaben, D. Juan Gómez Delgado, familiar del Sr. Obispo y D. Justo Goñi, catedrático del seminario. Verificados los ejercicios, el obispo y cabildo, *nemine discrepante*, como consta en el acta, formaron la censura, ordenando la terna por este orden: 1º, D. Juan Gómez; 2º, D. Hilario Yaben, y 3º, D. Justo Goñi. Este último aprobado por gracia²⁷, Como los mangoneadores habían trabajado tanto, pusieron el grito en el cielo al ver que salía elegido D. Juan Gómez. No hay palabras para ponderar el remolino que se armó en Pamplona, en Navarra y en toda (p. 49) España con este motivo. Despechados los Sres. D. Santos Garnica, penitenciario; D. Dámaso Legaz, lectoral D. Fermín Tirapu, maestrescuela; D. Florencio Trujo y D. Nicanor Hernán, canónigos, escribieron una carta colectiva al Sr. Obispo., exponiéndole ciertas quejas. El Sr. Obispo, juzgando demasiado atrevimiento aquel acto, les quitó las licencias y entonces ardió Troya. Tomaron parte los periódicos y todo el mundo hablaba y murmuraba, enconándose las pasiones de partidarios y enemigos del Sr. Obispo y de los canónigos. Hubo idas y venidas, protestas y apelaciones por todo lo alto. Don Hilario Yaben dirigió a todos los arciprestes una protesta pidiendo que la firmasen todos los sacerdotes de cada arciprestazgo, y el provisor le mandó que, si no se retractaba en término de cinco días, quedaba suspenso. Se marchó de aquí y ya no se ha dejado ver.

En fin, dejando esto, vuelvo a lo mío. Considerando que yo debía ponerme al lado de mi prelado y que en conciencia debía votar al que iba primero en la censura y en la terna, di mi voto a D. Juan Gómez para la elección de doctoral. Los que no podían vengarse del Sr. Obispo, se cebaron en mí, y al efecto quedé destituido del Archivo de Navarra de la manera más fea. El día de agosto de 1902²⁸, sin decirme nadie una palabra, apareció en los periódicos la noticia de que había sido destituido de aquel cargo. Fui al archivo, recogí mis papeles y me vine a casa, y el día [25] recibí la comu-

²⁵ *Series chronologica reverendissimorum almae ecclesiae et dioecesis Pampilonensis episcoporum* (Pamplona, 1901). Se trata de un breve catálogo de los obispos de Pamplona con unas noticias biográficas de cada uno de ellos.

²⁶ Circular número 9, muy laudatoria, inserta en el «Bol. Oficial ecles. del obispado de Pamplona», 1901, pp. 314-315.

²⁷ Algunos testigos de aquellas oposiciones afirman que don Hilario Yaben, que era un portento y gozaba de una memoria prodigiosa, apabulló a su contrincante, don Juan Gómez Delgado.

²⁸ El día está en blanco en el original. No hemos encontrado ningún periódico de esas fechas.

nicación de que se me destituía sin poner causa alguna²⁹, sin tener en cuenta que desempeñaba gratis el cargo de capellán de la Diputación y que llevando yo solo el peso del archivo y trabajando con tanto entusiasmo, no percibí más que mil pesetas. Se suspendió la publicación de mi *Bibliografía Navarra*³⁰ y se me cerraron por completo las puertas.

Fue el principal fautor de esta hazaña el diputaduelo Joaquín Garjón, que me había pedido el voto para Yaben, prometiéndome en cambio gran protección, subirme el sueldo, etc. Aunque todo pareció que salió del conciliábulo de D. Nicanor (p. 50) Hernán, uno de los suspensos; y no me extraña porque ha sido un tigre para mí desde que vine a Pamplona. Dios sabe el daño que me ha hecho y temo que siga haciéndome, porque no hay leopardo que le iguale. La noticia, dada con toda perfidia en los periódicos, tengo motivo para saber que: fue debida a D. Gervasio Etayo, el mayor fariseo del mundo, que andaba deseando meterse en el archivo, como en efecto se metió cuando yo salí.

No paró en esto la cosa. Como aún me quedaba el archivo del Ayuntamiento y no encontraban motivo para destituirme, manejaron D. Nicanor Hernán, D. José Ayala y sus compinches el asunto de modo que yo fuese destituido sin apariencias de tal. Al votarse los presupuestos de fin de año, consiguieron por mayoría de votos, que se suprimiese la consignación de mil pesetas para el archivo, con lo cual consiguieron su objeto.

¡Cuánta miseria! Uno de los que más trabajaron para destituirme en la Diputación fue D. Juan Santesteban, a quien no he ofendido jamás y a quien yo había votado para diputado. En el Ayuntamiento votó contra mí José Goicochea, a quien yo había votado para concejal.

Dios nuestro Señor sabe lo que yo he sufrido en estos años. Gracias a Él no he perdido mi laboriosidad, con la cual he logrado sobreponerme y ensordecirme a tantas miserias, pues algunos temían que me iba a costar la vida. Me negaron hasta el saludo muchos que me debían favores, procuraron indisponerme con mi protector el Marqués del Vadillo, pretendieron justificar sus persecuciones, aminorando mi mérito, diciendo que no valía para archivero, etc. Como si a los hombres no se les conociera por sus obras. Por el solo hecho de ser yo partidario del Sr. Obispo, ya no servía para nada. Con tales cosas he conocido mucho que no sabía de los hombres (p. 51) y he podido apreciar quiénes son mis amigos.

Añádase a esto, que tanto el Sr. Obispo como D. Juan Gómez han sido conmigo ingrátísimos, habiendo sufrido yo tanto por su causa. El Sr. Obispo a duras penas me nombró director del «Boletín Eclesiástico»³¹, que tuve que dejar por no aguantar más cochinas. Don Juan Gómez se infautó y ensoberbeció de tal manera al verse doctoral, que no hay quien lo aguante, y no sólo no me ha favorecido en nada al verme perseguido por su causa, sino que ha sido siempre mi sombra negra para perjudicarme. El ha logrado dominar al Sr. Obispo y nunca ha tenido para mí destino alguno, ma-

²⁹ El día está aquí también en blanco. En su *Crónica de Navarra*, f. 92 r, dice que se le comunicó el acuerdo el día 25, fecha que efectivamente lleva el oficio. Arigita acusó el recibo un día más tarde por medio de una carta digna y noble.

³⁰ *Bibliografía navarra o descripción de las obras impresas en este antiguo reino* desde el descubrimiento del arte tipográfico hasta nuestros días (Pamplona, 1901), 312 págs. Llega la parte impresa hasta el año 1737 y comprende 687 números.

³¹ El nombramiento le fue extendido el 12 de marzo de 1903.

nejando todos los de la diócesis, ni ha atendido a ninguna recomendación que yo le he hecho.

A mi salida del Archivo de Navarra, la Diputación encargó al cronista Olóriz se encargase de aquél. Hace ya más de treinta años que viene cobrando seis mil reales anuales por ser cronista y no escribir Crónica, y al encargarse del archivo le subieron hasta diez mil; pero, como no tiene ninguna carrera ni sabe latín, no sabía proseguir la catalogación que yo había comenzado³², y la Diputación le dejó otra vez de Cronista con sus seis mil reales por no hacer nada, y encargó a D. Gervasio Etayo el cuidado del archivo. Etayo tampoco tiene más carrera que periodista y, dando bombo a los diputados, consiguió que le pusieran doce mil reales anuales, y a un hijo suyo con cuatro mil, sin carrera también. Entretanto el archivo no se ha arreglado ni se publican obras de Historia de Navarra y, como Etayo no tenía base, llegó un día en que la Diputación le destinó a otra oficina y puso en el archivo a D. Carlos de Marichalar, que no ha publicado ni un simple folleto³³, con la renta de doce mil reales, y de oficial a un hijo de Etayo con seis mil reales, y no sé si tendrán algo otros dos hijos de Etayo que andan por el archivo. El oficial Etayo es también periodista, y ¡viva la Pepa! (p. 52), es decir, que yo hice el traslado de los archivos al edificio nuevo y me pasaba en él las horas trabajando en la catalogación de documentos y publicación de obras históricas, y en todo ello no gastaba la Diputación más que las mil pesetas que yo cobraba, sin tener oficiales ni aun ordenanza; y hoy le cuesta a la provincia más de siete mil pesetas y no se arregla el archivo ni se publica nada. Aquello no es más que una tertulia de ganapanes.

Dice un refrán español: «*Bien vengas mal, si vienes solo*». En dicha época y por circunstancias de familia, tenía yo que mantener dos casas; la de Pamplona, viviendo con dos de mis hermanas y la de Corella donde vivían mis padres. Como mi salida de los archivos fue tan comentada, si yo hubiese tenido conmigo a mi pobre madre, me habría proporcionado gran consuelo; pero estaba, como he dicho, en Corella, las noticias le llegaban mal, no faltando gente que tergiversara las cosas, con intento o sin intento de mortificar: ello es que la pobre empezó a darle a su cabeza pensando en los disgustos de su hijo y, por no desahogarse, cayó enferma y por fin murió en cinco de mayo de 1903 a las nueve de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos. Yo tuve la satisfacción de darle la última absolución, como ella deseaba, y presidir su entierro.

La pena que yo sentí entonces, no es para descrita, porque harto la comprenderán los que se precian de ser buenos hijos de buenas madres; pero desde entonces ya no he sentido las alegrías de antes, se modificó mi carácter, tan jovial por naturaleza, sentí rabia contra los que me habían perseguido hasta matar a mi madre y me daba asco tratar con las gentes. Yo me había hecho la ilusión de rodear de comodidades la vejez de mi madre, de proporcionarle satisfacciones que la compensaran de tantos trabajos sufridos para sacar adelante (p. 35) tan numerosa y lucida familia, y todo cayó por tierra. Mi padre todavía vivió hasta el ocho de diciembre de 1905, en que murió en Corella, después de recibir los Santos Sacramentos.

Entonces ya pude traer conmigo a Pamplona a mis hermanas Josefa y Felisa. Mi hermano Agustín vivía casado en su casa de Corella y mi hermana Villar casada en

³² Olóriz, en su cargo de archivero, no hizo otra cosa que corregir los resúmenes escritos por Arigita en las carpetas de los mismos; pero en esto demostró su ignorancia del oficio.

³³ Carlos Marichalar, formado en L'Ecole des Chartes, de París, publicó más tarde la *Colección diplomática del rey don Sancho VIII (El Fuerte) de Navarra* (Pamplona, 1934). Abrió a los investigadores el Archivo General de Navarra, dejando de ser un coto cerrado.

Madrid. Quedé cargado de deudas, que me ha costado mucho pagar, gracias a vivir con la mayor economía, sin permitirme el lujo de comer un principio ni tomar café ni fumar puro; gracias a tener en mi compañía a mis dos-hermanas modelos de administración y ahorro, que además de ser buenas cristianas, no han aspirado a lujos ni tonterías, hemos podido salir adelante; porque sin las dos rentas de los archivos ni la publicación de mis libros y con el gasto que ocasionaban las dos casas y las enfermedades y muertes de mis padres y auxiliar a mis hermanos casados, he pasado grandes apuros y situaciones amargas.

Encontré un gran lenitivo en seguir trabajando. Ya que no podía hacerlo en los archivos de Navarra y del Ayuntamiento, me dediqué al archivo de la catedral y llegué a dominarlo por completo, no obstante la enemiga de D. Nicanor Hernán, que pretendió cerrarme su puerta, como si yo no fuera tan canónigo como él. En 1904 publiqué la *Guía del Viajero en Pamplona*, costeando la impresión; la hice con el pseudónimo de *Fernando de Alvarado* por varias causas que no quiero referir³⁴.

A todo esto, y no obstante la persecución de que seguía siendo objeto, se me buscaba para que colaborase en revistas y publicaciones, pero casi siempre de balde. En el mismo año de 1904 y a propuesta de las Diputaciones Vascongadas leí en el salón de actos del Instituto de San Sebastián y con motivo de las fiestas de la Tradición (p. 54 del Pueblo Vasco, una *Memoria de la influencia social, religiosa y política de los Judíos en el país vasco*³⁵, que me proporcionó muchos aplausos y elogios, pero nadie me pagó el gasto del viaje y de la fonda.

En el mismo año publiqué mi obra *Historia de la imagen y santuario de San Miguel de Excelsis*³⁶, cuya propiedad vendí al santuario porque necesitaba dinero y no tenía para imprimirla por mi cuenta. Hizo de tasador el Sr. Obispo y no me dio más que dos mil pesetas. No he concluido de arrepentirme de haberla vendido y sobre todo a tan poco precio; pero la necesidad tiene cara de hereje.

Yo no entraba para nada en el Archivo de Navarra, por delicadeza, pero no adelantaba lo que era menester en la composición de mis libros. Iba preparando mis cuartillas para el libro *La Asunción de la Santísima Virgen y su culto en Navarra*, pero no podía darle cima por el motivo indicado. Para concluir mi libro no tuve más remedio que hacer el sacrificio de mi amor propio que se rebelaba. Tuve que presentar una exposición a la Diputación, pidiendo permiso para trabajar en el archivo (condición impuesta por el fariseo Gervasio Etayo) y, obtenido aquél, fui a trabajar. Recuerdo que pasé muy mal rato y que me temblaban las piernas cuando fui por primera vez a pedir como de limosna allí donde antes era yo amo; y tuve que tragar mucha saliva cuando vi que me trataban como a uno de tantos y sobre todo al observar cómo se lucía Etayo enseñando a los visitantes los trabajos míos como si él los hubiera hecho. Todo lo aguanté por amor a la Santísima Virgen y ella me lo pagó. Mi libro se publicó en 1910³⁷ y no sólo fue muy bien recibido, puesto que S. M. el Rey Don Alfonso XIII me acarició mucho cuando se lo presenté y lo mismo su tía la Infanta Doña Isabel, a quien se lo dediqué, sino que el Papa Pío X me envió una bendición especial, y la Real Academia

³⁴ F. DE ALVARADO, *Guía del viajero en Pamplona* (Madrid, 1904), 91 págs. Es un modelo de guías turísticas.

³⁵ *Influencia social, religiosa y política de los judíos en el país vasco*, San Sebastián, 1905; Pamplona, 1908, 48 págs.; reproducida en el «Bol. Com. Mon. Navarra» 1916, 61-70, 123-129, 171-174.

³⁶ *Historia de la imagen y santuario de San Miguel de Excelsis* (Pamplona, 1904), XXI-357, notable por la colección de documentos que edita.

³⁷ Se editó en Madrid y consta de XXVIII-246 págs. Es una de sus mejores obras.

de la Historia en el certamen público de 1912 lo distinguió entre los nueve (p. 55) trabajos presentados, otorgándome el premio al *Talento de la Fundación de D. Fermín Caballero*, consistente en un diploma y mil pesetas.

En el mismo año de 1910 publiqué *Los Priors de la Seo de Pamplona*, sufragando la edición la «Revista Internacional de Estudios Vascos»³⁸, y en 1911 fui nombrado capellán de Honor de S. M. En 1912 publiqué las *Memorias de los Señores Condes de Lerín* a costa de la «Revista de Historia y Genealogía»³⁹, y en 1913 la junta para ampliación de Estudios me premió e imprimió el *Cartulario de Don Felipe III Rey de Francia*, dándome ejemplares y pagándome cinco pesetas por página⁴⁰.

Como se ve, no he perdido el tiempo. Además de los artículos publicados en varias revistas, me he hecho con un tesoro de datos y documentos para la *Historia de Corella, La participación del Reino de Navarra en el Cisma de Occidente, el Culto al Santísimo Sacramento del altar en el Reino de Navarra, el Catálogo de todos los matriculados, cursantes y graduados en la Universidad de Hirache*, para el cual tengo hoy 14.470 papeletas, el *Diccionario Geográfico de Navarra, Documentos sobre judíos de Navarra* y varios cartularios y becerros⁴¹. Nada de esto, sin embargo, ha encontrado mérito en el Sr. Obispo, que titulándose amigo mío, no me ha dado ningún cargo de honor ni de provecho. Para mí no ha habido cátedra ni administración ni secretaría ni título de examinador sinodal ni nada. Sin duda, para conseguir esas cosas es necesario adularle y yo ni tengo carácter ni me queda tiempo para ello. Algo más han prosperado otros que no se han distinguido más que por ser buenos tresillistas y poco piadosos.

Tales pretericiones confieso ingenuamente que me han mortificado no poco, dado mi carácter aprensivo, si bien me ha consolado mucho el ver que no sólo no ha padecido mi prestigio y reputación, sino que por todas partes se me respeta y considera. Acaso sea ésta precisamente la causa de tales pretericiones, porque me temo que hay algo de celotipia en los que están llamados a proteger y estimular a los estudiosos. Como estas (p. 56) letras no las ha de ver nadie mientras yo viva, puedo decir aquí que, si el Sr. Obispo hubiese querido, ya haría años que yo sería obispo; pues, según me dijo el Ministro D. Guillermo J. de Osma, queridísimo amigo mío, hubiera bastado -que fuera rector de algún seminario, aunque no fuera más que dos meses. Pero como yo no aspiro a ser obispo, sino a emplear mi vida trabajando con algún desahogo económico, me he guardado muy mucho de pretender cargo alguno.

Confieso, con todo, que he sentido no pocas veces algún hastío y que me cargaba ya la vida de Pamplona y deseado ir a vivir a Madrid, si era nombrado capellán de número de S. M., como lo he pretendido; y con motivo de estar en el poder mi protector el Marqués del Vadillo, Ministro de Gracia y justicia, esperaba cambiar pronto de posición, cuando Dios dispuso las cosas de otra manera, según se verá en el capítulo siguiente.

³⁸ La licencia eclesiástica para su publicación es del 31 diciembre 1904, pero no vio la luz pública hasta 1910. Tiene 64 págs.

³⁹ Arigita no es autor, sino mero editor de las *Memorias de los señores condes de Lerín, escritas por don Baltasar de Lezaun y Andía* (Madrid, 1912), 38 págs. Valen poco.

⁴⁰ El P. Zacarías García Villada hizo dos críticas negativas de la obra, limitándose a señalar errores cronológicos que con frecuencia él no está en disposición de corregir con seguridad: una en «Razón y Fe» 38 (1914) 399-400 y otra en «Revista de Filología española» I (1914) 184-187.

⁴¹ Esta enumeración peca de incompleta. Faltan en ella obras importantes, que daremos a conocer en nuestro anunciado artículo.

Capítulo 6º
Chantre de Pamplona

El invierno de 1913, a 1914 fue de lutos para la catedral de Pamplona, porque murieron tres beneficiados, que fueron D. Bartolomé Frontera, D. Gumersindo Iraízoz y D. Desiderio Azcoita; y tres capitulares, D. Secundino Vitrián (p. 57), arcediano; D. Pablo Romeo, chantre, y D. Juan Serra, canónigo (q. e. p. d.)⁴².

Hallábanse a un tiempo enfermos de gravedad D. Pablo Romeo, chantre, y el arcediano P. Secundino Vitrián, y dispuso Dios que D. Secundino muriese el día 4 de enero de 1914 y D. Pablo Romeo el 25 del mismo mes. Tocaba el turno para proveer dignidad al Sr. Obispo, quien nombró arcediano a D. Juan Gómez y quedó la chantría para provisión de S. M. el Rey. Desde que recibió el viático D. Pablo Romeo, empezaron todos a señalarme como futuro chantre, y tan suavemente vino la cosa, que habiendo muerto D. Pablo e125, fui yo nombrado el 29, sin dar lugar a que se presentasen peticiones ni cruzasen influencias. Según me han enterado después, apenas se supo en Madrid la vacante de la chantría, la Infanta Doña Isabel escribió una tarjeta al Rey Don Alfonso XIII, y éste la envió con otra suya al Marqués del Vadillo, Ministro de Gracia y justicia, recomendándome, cosa que no necesitaba mi protector, y así se hizo tan pronto el nombramiento.

Yo, como he dicho antes, esperaba que me llevasen, a Madrid, así que no tuve gran ilusión por ser chantre; pero conocí que Dios quería que me quedase en Pamplona, porque de haber muerto D. Pablo un día antes que el arcediano, como le tocaba al Sr. Obispo la provisión de la primera vacante, hubiera sido chantre D. Juan Gómez, y se habría dado el primer caso de entrar un castellano a gobernar el santuario de San Miguel de Excelsis. Comprendí que San Miguel me quería para sí y me conformé gustoso.

El nombramiento del nuevo arcediano fue recibido mal por el clero y el pueblo navarro, que no le quieren por su soberbia condición y el triste predicamento que goza por otras cosas. No obstante, como vive en palacio y el Sr. Obispo se ha afanado por meterle en todas las juntas y cargos, procuró hinchar el perro y repartió infinidad de invitaciones para su posesión, que tuvo lugar el día 3 de febrero (p. 58). Acudió mucha gente porque invitó oficialmente a la junta de Beneficencia y demás a que pertenece, pero no hubo más que hombres y ninguno llevó a sus mujeres e hijas.

Yo, había convenido con mis hermanas en no hacer aparato ni gastos para mi posesión, ya porque no tenía dinero, porque el año anterior (trece había de ser) todo me había salido mal, ya porque estoy desengañado de ciertas manifestaciones, después de haber visto el abandono en que me han dejado por tantos años hasta los que se decían mis amigos. Así que resolví no invitar a nadie ni anunciar en los periódicos mi posesión. Pero al ver lo que hacía D. Juan Gómez para hinchar el perro y darse pisto, no tuve más remedio que seguir la corriente para no quedar en ridículo ni pasar plaza de mezquino. Aprisa y corriendo fui el día 3 a la imprenta y bajo mi dirección compuso el cajista las invitaciones, que resultaron muy elegantes; me las entregaron el día 4 por la tarde y empezamos a repartirlas aquella noche. La posesión tuvo lugar el día 5 por la tarde y, no obstante no haber podido enviar muchas esquelas por falta material de

⁴² Frontera falleció el 10 noviembre 1913; Iraízoz el 22, de noviembre del mismo año; Vitrián el 4 de enero; Romeo el 25 de enero; Azcoita el 8 de febrero y Serra el 25 de marzo de 1914, Arch. Cat. Pamplona, Libro de defunciones, fol. 2, núms. 4-9.

tiempo, fue tan lucido el acto, que no se ha visto otro igual en la catedral. Acudieron el Instituto y Seminario en pleno con todos sus profesores, presidente y magistrados de la Audiencia, Colegio Notarial, más de cien sacerdotes con sus párrocos, diez Hermanas de la Caridad, dos por cada casa de Pamplona, y dos religiosos por cada convento de Capuchinos, Escolapios, Redentoristas, Corazonistas, etc., y los capellanes de todos los conventos de monjas, más de doscientas señoras y señoritas de la aristocracia y gente de Pamplona, sin contar el pueblo curioso. El cabildo estuvo en pleno, cosa que no se había visto nunca, ni aun en la posesión de D. Juan Gómez. Después me enteré que había corrido la voz para hacer con este acto una manifestación de *NAVARRISMO* y como de protesta contra la posesión de D. Juan (p. 59 Gómez. Yo, sólo sé decir que no esperaba tanta gente, dada la vida de retraimiento que llevo, y que me extrañó ver en mi posesión a muchas personas de todas clases que, vestidas de fiesta, se dignaron venir a obsequiarme, no obstante no haberlas yo tratado nunca. Y como manifestase yo esta extrañeza al P. Superior de los Redentoristas y al de los Corazonistas, me respondieron: «¡Bah! Don Mariano, ya se ha fijado el clero y el pueblo en el modo de ser de cada uno y en la vida de cada sacerdote!»

Aparte de esto, recibí tal cúmulo de cartas, tarjetas y telegramas, hasta de muchos a quienes no había saludado nunca ni enviado esquela, que todavía no he concluido de contestar. Mi casa parecía una romería y nos quedamos mareados, pero muy agradecidos. Dios, que se dignó bendecir mi nombreniiento e hizo que sentara tan bien a todos, les llene de bendiciones.

No quiere decir todo esto que, si bien agradezco muy de corazón tales manifestaciones, llegué a enorgullecerme con ellas, porque desgraciadamente he visto de un modo práctico no pocas veces la verdad de aquello: «*Dum felix fueris, multos numerabis arnicos*»⁴³, pero en medio de las miserias humanas, siempre consuela algo recibir pruebas de afecto; y aunque descuenta no pocos de los que me felicitaron por cumplimiento, siempre quedarán algunos que lo harían de corazón.

Otro punto quiero recordar aquí para que conste: El mismo día que recibí la colación canónica de mi dignidad y a continuación de aquel acto, dije al Sr. Obispo que había que tratar lo del Patronato de San Miguel de Excelsis y que, si bien yo conocía que canónicamente no tenía yo derecho alguno sobre el santuario, me sería muy doloroso ser el primer chaitre que no tuviera intervención en el mismo, al cabo de siete siglos, o sea, desde la fundación de la chantría por D. Juan de Tarazona en el año 1206. Me contestó que quería enterarse de todo, porque mi (p. 60) predecesor, D. Pablo Romeo, no le dio cuenta de nada. Le expliqué que no había faltado en ello, porque el Sr. Obispo anterior, D. Antonio Ruiz Cabal, le había nombrado patrono y visitador vitalicio del santuario, a resulta de la protesta que D. Pablo había dirigido a Roma, cuando se proveyó la parroquia de Huarte-Araquil. Me respondió que ya resolvería y por de pronto mandó que se le entregasen los valores del santuario, como lo hizo D. Santos Garnica, heredero fiduciario del Sr. chantre D. Pablo Romeo y Gaztelu en febrero de 1914.

En Pascuas de Resurrección de este mismo año subí al santuario a visitar a San Miguel y me bajé una buena cantidad de dinero que allí había y con ella compré papel de la Deuda del Estado y lo entregué al Sr. Obispo; lo mismo hice con otras cantidades que recibí de D. Santos Garnica y del ministro del santuario, D. Javier Bengoechea,

⁴³ OVIDIO, *Tristium*, lib. I, eleg. IX, versos 5-6.

según consta en el libro de cuentas. A todo esto el Sr. Obispo no hacía más que coger el dinero o valores sin darme resguardo alguno. Yo le instaba para que arreglásemos esto, porque podía sorprendernos la muerte y además para que se definiese mi situación y mis facultades, y no hacia nada, sino quedarse los valores y sus réditos. Por fin, un día le abordé de frente y le dije que teníamos que hablar despacio sobre el asunto. Miróme como sorprendido y entonces le dije que mi situación era muy crítica, porque yo había dado al ministro del santuario recibo de todas las cantidades que me había entregado y él (el Sr. Obispo) no me acusaba recibo de nada. Le expuse que yo había estudiado bien el asunto, sacando documentos de los archivos: que el Concordado y el Sr. Obispo podrían privarme del derecho espiritual del santuario, pero no podían privarme del derecho que yo tengo en el monte por privilegios reales y por sentencias de la Corte y Consejo Real de Navarra, que dicen ser *del que sea chantre*. Por lo tanto, si quería que estuviésemos en paz, que me considerase como patrono del santuario (p. 61) y si no, yo prohibiría cortar leña y pastar ganado en el monte. Esto le hizo ponerse en guardia y me dijo que lo mejor sería que subiésemos los dos al santuario y viéramos el modo de ser de éste y resolver lo que procediese. Subimos al santuario en agosto y estuvimos allí cuatro días, durante los cuales pude hablarle amigablemente de mis derechos y de la conveniencia de que procediésemos de acuerdo para evitar pleitos y disgustos, y entonces me comisionó para formar los estatutos y reglamentos, por los cuales declaraba conferirme el patronato en delegación del santuario de San Miguel en la forma que lo tuvieron los, chantres anteriores, reservándose la revisión y aprobación de cuentas al fin de cada año.

Con esto quedó aclarada mi situación respecto al santuario, pero hoy es el día (21 de noviembre de 1914) que no he conseguido me pague los intereses, que ha cobrado el Sr. Obispo en los dos últimos trimestres, ni depositado los valores en la Caja diocesana ni dado resguardo o recibo de ellos, siendo tan delicada la cuestión de dineros, sobre todo siendo ajenos. Parece que siente entregar ese dinero, sin el cual yo no puedo formalizar las cuentas, y ello viene a confirmar mi sospecha de que sin duda pensaba dar esta administración a D. Juan Gómez, para quien todo es poco. Y para que se vea que no es infundada mi sospecha, he de advertir que yo, por razón de mi dignidad, soy patrono único de la Obra-Pía, fundada por el chantre D. Troyano de Viana para los pobres de HuarteAraquil. Pues bien, al morir D. Pablo Romeo, reclamó el Sr. Obispo al heredero fiduciario, D. Santos Garnica, que le entregase los libros y papeles de aquélla; accedió D. Santos y el Sr. Obispo se retuvo durante un mes dichos libros y, cuando se convenció de que no tenía derecho alguno me los entregó. Ya se tomó bastante tiempo.

Ahora está muy amable conmigo, porque no le cuesta nada. Pero esto no ha sido obstáculo para que me proporcionara un sonrojo con motivo de las últimas oposiciones. Se le puso carga de archivero al que obtuviera la canonjía vacante por defunción de mi querido amigo, D. Juan Serra, y el cabildo me comisionó para que propusiera yo el (p. 62) plan de la oposición y las cargas que había de tener el agraciado. Como yo soy el único del cabildo dedicado por tantos años a estudios de archivos, creían todos, y yo también, que el Sr. Obispo me nombraría juez de las oposiciones, pero sin duda creyó el Sr. Obispo que yo sería recto para nombrar, o elegir al mejor, aunque no fuese su candidato, y nombró juez al lectorair que no se ha dedicado jamás a semejante materia. Mi nombre corrió de boca en boca, no con desprestigio, sino con extrañeza y, si bien yo no siento no haber sido juez, pero me duelen estas pretericiones.

A consecuencia de dichas oposiciones, salió del seminario el rector, D. Fernando Garciandía, que no quiso votar por el candidato episcopal. El Sr. Obispo quiso hacer

rector al canónigo, D. Luis Goñi, quien no quiso aceptar, porque no le gusta ser testafarro de nadie, y entonces el Sr. Obispo nombró al lectoral, D. Emilio Román Torio, alter ego de Don Juan Gómez. El nombramiento ha sentado muy mal en la diócesis, pero los dos compinches se lo gozan y ríen⁴⁴. A mí ni me han ofrecido siquiera. Menos que agradecer.

En octubre vino a Pamplona el Sr. Nuncio, Mons. Ragonessi, y hallándome en Corella, leí en un periódico que pensaban subir a San Migui de Excelsis. Así fue, en efecto, el día 12 de dicho mes: yo esperaba que me avisasen siquiera por telégrafo y no lo hicieron ni aun por delicadeza. Cuando volví de Corella me dijo el Sr. Obispo que sentía mucho que no estuviese aquí en dicha ocasión, que el Sr. Nuncio deseaba conocerme y hablarme, etc. Pamplinas todo. No se ha visto más que el afán de que no me viera y, como yo no tengo aspiraciones a que me haga nada y del, Obispo no espero nada, me importa tres pitos de todo.

Tal es mi situación actual. Estoy contento con mi suerte y no tengo que agradecer al Sr. Obispo y a su factotum el intrigante D. Juan Gómez, más que haberme perjudicado grandemente en mi carrera y en mi fortuna. Sólo Dios nuestro Señor se ha portado bien siempre conmigo (p. 6.3).

Capítulo 7º

Mis condiciones y carácter

Este capítulo va a ser el más interesante de mis Memorias, puesto que voy a hacer mi retrato moral y una especie de confesión íntima. He de confesar diciendo, que por las dos, líneas, paterna y materna, soy de naturaleza sanísima y fuerte, nada propenso a enfermedades, como todos los de mi familia. Si hubiera podido alimentarme mejor sería fuerte como un roble, porque así lo fueron mis padres y mis abuelos y lo son mis hermanos, y yo mismo no estoy descontento de mi salud. No he estado enfermo desde niño, que tuve tres pulmonías por beber agua fría estando sudando, y sólo he tenido desarreglos del estómago o del vientre, efecto de mi vida sedentaria y exceso de trabajo. He cumplido cincuenta años en septiembre último, y todavía tengo ánimos para trabajar mucho. Soy de buena talla, como que cuando entré en quinta tuve la talla de un metro y setecientos milímetros; no soy ni grueso ni flaco, y en cuanto a presencia me parece que hay otros más feos que yo y otros más guapos. No tengo deformidad alguna y me encuentro muy ágil. Me ha dado Dios una vista prodigiosa y no obstante, haberla usado tanto en el estudio de letras antiguas, todavía leo los documentos y pergaminos viejos y escribo esto sin anteojos.

En cuanto a mi disposición para el estudio, confieso ingenuamente que tengo menos talento que el que me han atribuido algunos, soy bastante tardo en comprensión y me cuesta leer, cuando menos dos veces, aquello que quiero asimilar. De modo (p. 64) que se han equivocado los que me han acusado alguna vez de poco estudioso cuando cursaba en el seminario. No era falta de estudio, sino torpeza de comprensión. En cambio no podrá negarme nadie que tengo el don de la laboriosidad desde niño. Nunca me ha gustado estar ocioso, y desde que tuve uso de razón me pasaba las horas, no en la calle ni jugando, sino divirtiéndome a mis solas en el granero de mi casa haciendo cosas de carpintería o gastando engrudo y cola en formar libros y cuadernos o

⁴⁴ El paso de Tono por el seminario constituyó un desastre. El padre Antonio Pérez Goyena, *Rectores del Seminario Conciliar*, en «La Avalancha», año 45. (1939) 26, consagra a Tono una breve noticia biográfica.

pintando monigotes o copiando cosas que me gustaban o haciendo altarcitos. Si mis padres hubieran podido darme carrera de dibujo y pintura, creo firmemente que hubiera sido un prodigio y hubiera inundado el mundo con mis cuadros.

Siendo de edad de diez años mi padre se empeñó en que yo fuera músico, para lo cual yo no tenía ninguna condición, así que los primeros años de mi juventud fueron terribles. Quieras que no, había de dar lección y hasta me compraron un violín, instrumento que odio con toda mi alma por las amarguras que me costó. Recuerdo que no he respirado jamás con tanta satisfacción como el día que lo dejé para ir al seminario. Creo que no dormí de satisfacción al verme libre de aquel maldito instrumento y de la solfa que me propinaba mi padre todas las noches tratándome de torpe, de inepto y qué sé yo cuántas cosas más. Si aquel tiempo y aquel dinero se hubieran empleado en alimentar mis aficiones de dibujo, de escultura o de mecánica, hubiera sido yo una notabilidad. Aún hoy día que me voy haciendo viejo, gozo lo indecible cuando me pongo a dibujar letras o escudos o a modelar sellos en escayola, cera y azufre, o encuadernando mis libros y revistas, o coleccionando monedas, sellos y grabados.

Confieso que mi carácter es demasiado pueril por ser excesivamente cariñoso. Esto me ha acarreado en mi vida muchos disgustos, porque en mí (p. 65) afán de querer y ser querido, he olvidado las mayores injurias; apenas he visto una cara cariñosa. Como consecuencia de mi carácter jovial y comunicativo, no he tenido la prudencia necesaria para precaverme de las personas que se me; presentaban como amigos y, creyendo encontrar corazones nobles, he hallado muchas víboras. No debía yo hablar siempre con el corazón en la mano, sin doblez ni engaño, sino reservarme algo más y aun mucho, sin hacer tanta confianza en los hombres, que suelen dar muy mal pago. Se han servido de mi sencillez e ingenuidad para sus planes y no pocas veces, por esa misma ingenuidad, me han estropeado los míos. Me he dejado llevar de una condescendencia extremada para perdonar las injurias y desvíos, he sido siempre tímido para defender mis derechos, me he retirado a un rincón cuando he visto que me ofendían o mortificaban, y esto me ha perdido en muchas ocasiones. No he tenido, en fin, la *gramática mundi* o *parda* que veo en otros, y dejó entrever mis pensamientos y aspiraciones, de lo cual se aprovechan otros más avisados. Esto, delante de Dios, *qui intuetur renes et corda*, podrá tener algún valor, pero delante de los hombres es un gran defecto.

Otro gran defecto tengo, humanamente hablando. No puedo ver lágrimas ni desdichas en los demás, así que al punto de enterarme, les daría todo lo que tengo, aunque me quedase sin camisa. Comprendo que hay que obrar con más prudencia y reservarme más, porque ha ocurrido no pocas veces que, por socorrer a otros, me he quedado yo en descubierto y pasado no pocos apuros. Apenas viene a mi casa una persona, en seguida estoy pensando en obsequiarla con algún libro, estampa, sello, etc. Si alguno me pide algún dato o documento de los archivos, en seguida me apresto a complacerle, dándole el fruto de mi trabajo, y muchos se han lucido con lo que yo había trabajado.

Digo todo esto, no para elogiarme a mí mismo, sino para que se vean los (p. 66) efectos que trae el ser demasiado cariñoso y demasiado condescendiente. Si, cuando en el seminario de Tarazona, yo no hubiera sido tan accesible para los que me pedían que les copiase algún trabajo, que le; sacase los argumentos o les compusiese la disertación, porque ellos no sabían, no me hubiera dolido tanto el ver que algunos, siendo unos zapateros, llegaban a obtener ciertos puestos. Si cuando aquel rector de Tarazona, D. Miguel Y;us, abusó tanto de mi condescendencia, haciéndome escribir todo lo que le ocurría y obligándome a subir todo un verano andando desde Monteagudo y bajándome por la tarde, para pasar el día escribiendo en su habitación y mandándome a comer

con los fámulos, sin darme nunca una peseta ni aun para el calzado que rompía, le hubiera contestado yo que no me daba la gana, no me hubiera dolido tanto la preterición de que fui objeto, al ver ascender a pasantes y catedráticos a algunos paniaguados, que ni le habían servido en nada ni habían dado pruebas de valer un comino, y algunos con una conducta algo averiada. Y si, cuando el Señor Obispo, D. Antonio Ruiz-Cabal, abusó tanto de mí haciéndome trabajar como a una máquina para que él hiciera dineros y elevase a otros, yo me hubiera puesto fuerte y le hubiera demostrado que no tenía derecho a tanto, no tendría lugar a quejarme de su proceder. Y, por último, si yo hubiera atendido más a mi negocio cuando vi al actual Sr. Obispo, Dr. Fr, José López Mendoza, en peligro de verse burlado y vencido por sus enemigos en el negocio de las oposiciones de D. Juan Gómez, no me quejaría ahora de la falta de caballerosidad de aquél ni de la ingratitud de éste y de ambos.

De modo que no tengo que echar toda la culpa de lo que me ha sucedido a los hombres, sino a mí mismo, por falta de energía, por pusilanimidad de carácter, por no saber ser negociista y ser demasiado cariñoso y condescendiente (p. 67).

Una gran disculpa tengo en todo esto y es que tal fue la herencia que recibí y que he conservado. Mis padres, a porfía, se esmeraron siempre en servir a los demás. No se dirá que llamó nadie a la puerta del corazón de mis padres que no hallara acogida cariñosa, lo cual no les impidió cosechar muchas ingratitudes y que abusaran de sus bondades. Todos se consideraron con derecho a servirse de su trabajo, pero pocos fueron los agradecidos. Y así nos educaron a los hijos. Nos hicieron ver siempre que debíamos ser humildes, nos hicieron creer que estorbábamos en todas partes, nos enseñaron que debíamos ceder siempre de nuestro derecho y creernos menores que los demás y nos reventaron con ello; porque, si bien todo esto es un mérito delante de Dios, es un perjuicio delante del mundo, donde los humildes y tímidos se quedan atrás, y los osados y atrevidos y descarados son los que bullen y campan.

Ahí está la explicación de por qué no he hecho más carrera. Todas las cosas me han venido, no cuando yo las he deseado o buscado, sino cuando Dios me las, ha traído a la mano. No he sido ni soy capaz de hacer daño a nadie a sabiendas ni de mortificar en lo más mínimo a otros. Cuando he pretendido alguna cosa en concurso con otros, siempre se me ha puesto por delante que todos eran más merecedores que yo; y con esta aprensión siempre que he publicado algún libro he tenido miedo de darlo a luz; mientras. lo compongo, me entusiasmo, y gozo muchísimo y, cuando lo voy a publicar me parece una gran chapucería.

Todo esto hace que huya de manifestarme en público, que me ponga nervioso y tiemble ante la idea de cantar una misa o predicar un sermón o presidir una junta. Me parece que siempre lo voy a hacer mal y ya no valgo para nada. Me causa como envidia ver la serenidad, desparpajo y frescura de otros que no se amilanan ni asustan de nada ni de nadie, aunque tengan motivos para callar y esconderse; y sólo me encuentro bien y contento en el retiro de mi estudio y en la (p. 68) soledad de los archivos. Aquí es donde gozo de veras y me ensordezco para las miserias de los hombres. Con mi afición al retiro y en la compañía de mis libros y papeles, cobro fuerzas para pasar el temporal de la vida. No aspiro a otra cosa que a emplear bien el tiempo y santificarme: a amar mucho a Dios, que tan bueno ha sido para mí, a desagraviarle por lo mucho que antes le he ofendido y a servirle lo mejor que pueda.

Una cosa me sucede ordinariamente que no la puedo remediar ni disimular: soy inflexible en asuntos de delicadeza y no puedo dispensar esa falta a nadie. Soy compasivo con todas las debilidades ajenas, pero no puedo aguantar cuando veo a alguno que no tiene delicadeza en sus acciones. Así que cualquiera que sea la persona, sin excep-

ción alguna, por mucho que yola quiera y por más encantos que tenga, si no es delicada en sus proceder, ya no tiene para mí ningún mérito y me causa el mayor desprecio. Comprendo que en el mundo la generalidad de las personas no se paran en pelillos y que se valen de su frescura para subir y medrar, pero yo no puedo pasar por ello y, aún más, tengo la franqueza de confesarlo. En mi trato con las gentes, con tener por naturaleza un excelente gusto artístico y estético, me he fijado siempre más en las condiciones morales, que en las prendas físicas de las personas; así que se han dado muchos casos, en que he rehusado el trato y cariño de personas muy elegantes y bellas, por no encontrar en ellas la perfección moral y los sentimientos nobles y elevados que yo deseaba. Entiendo que la delicadeza y el decoro valen más que todas las elegancias y bellezas exteriores, y esto ha sido causa de que no pocas personas me juzgaran poco afectuoso y poco cumplido, cuando todo mi desvío provenía de haber observado algo que no encajaba en mis ideas.

Y, como consecuencia de este modo de ser, me gusta ser agradecido y detesto con toda mi alma a los ingratos. Tengo buena memoria y no olvido a ninguno que me haya (p. 69) hecho un favor de palabra o de obra; y por lo mismo me duele mucho cuando recibo una injuria de alguno a quien he favorecido y no me recato, lo que debiera, de manifestarlo, lo cual es también un defecto, porque el Divino Maestro, cuando se apareció resucitado a sus discípulos, no les echó en cara el abandono en que le habían dejado en su pasión ni recriminó a Pedro por haberle negado.

Hace algunos años en una revista llamada «Blanco y Negro», que todavía se publica, solían presentar unas fotografías íntimas, o sea, una especie de programa, a cuyas preguntas respondía cada cual según su gusto; yo voy a reproducir aquí esa fotografía que completará mi retrato moral.

<i>Rasgo principal de mi carácter.</i>	La sencillez.
<i>Cualidad que prefiero en el hombre.</i>	La gratitud.
<i>Cualidad que prefiero en la mujer.</i>	La honestidad.
<i>Mi principal defecto.</i>	Ser ingenuo en los tiempos que corren.
<i>Ocupación que prefiero.</i>	La del momento.
<i>Mi sueño dorado.</i>	Salvarme.
<i>Lo que constituiría mi desgracia.</i>	Ofender a Dios.
<i>Lo que quisiera ser.</i>	Lo que soy.
<i>País en que desearía vivir.</i>	Donde vivo.
<i>Color que prefiero.</i>	El verde.
<i>Flor que prefiero.</i>	La de la inocencia.
<i>Animal que prefiero.</i>	Por su resignación el burro, por su sencillez la paloma.
<i>Mis prosistas favoritos.</i>	Los hagiógrafos.
<i>Mis poetas favoritos.</i>	Ninguno.
<i>Mis pintores favoritos.</i>	Rafael, Velázquez y Murillo (p. 70).
<i>Mis compositores favoritos.</i>	Eslava y García (D. Mariano).
<i>Mis políticos favoritos.</i>	Ninguno.
<i>Héroes novelescos que más admiro.</i>	Don Quijote de la Mancha.
<i>Héroes que más admiro en la vida real.</i>	Los misioneros y las Hermanas de la Caridad.
<i>Manjares y bebidas que prefiero.</i>	Pan y agua.
<i>Nombres que más me gustan.</i>	Jesús, Ana, María, Miguel y Pedro.
<i>Lo que más detesto.</i>	La ingratitud.

<i>Hecho histórico que más admiro.</i>	La Redención por Jesucristo.
<i>Reforma que creo más necesaria.</i>	El restablecimiento de las virtudes cristianas.
<i>El don de la naturaleza que quisiera tener.</i>	La elocuencia.
<i>Cómo quisiera morirme.</i>	Como los santos.
<i>Estado actual de mi espíritu.</i>	Más contento que una Pascua.
<i>Faltas que me inspiran más indulgencia.</i>	Las de exceso de condescendencia.

No tomo café ni vino ni ningún licor; me gustan mucho las legumbres y verduras y soy poco comedor. Fumo bastantes pitillos al día, unos catorce o diez y seis, pero no gasto puros. Vivo con mis hermanas Josefa y Felisa y mi sobrina Ana María Arigita y Fernández. Mi hermana Villar vive en Madrid con su marido; no tienen hijos y se halla en su compañía mi sobrino Mariano Arigita y Fernández, que estudia en el Instituto de San Isidro. Estos dos sobrinos son hijos de mi hermano Agustín, que vive en Corella con su mujer y no tienen más familia.

Mi vida ordinaria es la siguiente. Me levanto todos los días del año de seis a siete de la mañana: me preparo, celebro misa, si puedo en el altar de San Fermín de la catedral, donde está San Miguel, y después doy gracias. Subo a desayunar y leo el periódico y trabajo hasta las nueve, que bajo a coro. Terminado éste, voy hasta la una al Archivo (p. 71) de la Delegación de Hacienda o a otro. Vengo a comer a la una y, después hago siesta hasta las tres, que bajo a coro. Terminado éste, trabajo otra vez hasta las siete de la tarde, que salgo a pasear un poco, y después me entretengo en estudiar o leer hasta las nueve, en que ceno, y a las diez o poco más, me voy a la cama. No me gusta ir a ninguna tertulia, para no hablar ni oír hablar, y así paso la vida muy contento. Todas las miserias humanas quedan relegadas al olvido cuando me ocupo en mis papeles ó en aumentar mis colecciones de heráldica, sigilografía y documentos históricos; y como siempre tengo ocupación, no me aburro jamás. No me gusta ofender a nadie a sabiendas; pero confieso que me mortifica mucho cuando me llegan noticias de los que procuran molestarme. Tengo dos enemigos terribles, que no me pueden soportar y procuran hacerme todo el daño que pueden: D. Nicanor Hernán y D. Hermilio Olóriz, que creo sueñan con perjudicarme: éstos, cuando menos, tienen el mérito de ser enemigos manifiestos; otros hay, como D. Juan Gómez, que son solapados, a quienes conozco que estorbo.

Tengo que agradecer a Dios nuestro Señor muchas cosas y una es el haber honrado a nuestra familia de un modo singular. Aparte de no tener por qué bajar la vista ante nadie, nos ha dado personas que honran nuestros apellidos por sus virtudes ejemplares. Además del pobre tío Facundo Arigita, que murió mártir de la caridad, como queda dicho, tenemos al P. Toribio Mateo y Estañán, primo carnal de mi padre, que murió mártir de la religión y de la patria, asesinado cruelmente por los insurrectos de Filipinas. El P. Mariano Gómez y Estañán, religioso dominico, muerto hace dos años en Tudela, de grave enfermedad contraída en la misión de Filipinas, como cura párroco de Batangas, donde estuvo más de treinta años. Quiero detenerme un poco para hablar de mi santa tía la M. Sor María Josefa Lasa, hermana de mi madre, fallecida este año en el convento de Franciscanas de Gelsa (p. 72).

El día 15 de mayo de este año de 1914, alarmado con las noticias que recibí acerca del estado de mi tía, gravemente enferma y sacramentada, salí de Pamplona a las once de la mañana en el rápido para Zaragoza. En Casetas tomé el tren de la línea de Barcelona y, al llegar a Quinto, observé que no había carruaje para ir a Gelsa y tuve que hacer el viaje a pie, llevándome yo la maleta. Pasé el Ebro en pontón, porque estaban arreglando la barca y llegué a Gelsa. al anochecer. Saludé a las monjas y les advertí que previniesen a la enferma de mi llegada. No se atrevían por temor de que la impresión

concluyera con ella. A las cinco de la mañana siguiente me avisaron que a las tres de la mañana le habían dado la noticia: celebré misa y di de comulgar a las monjas, y en seguida entré con el Señor para mi tía. Al llegar yo a la enfermería con el Santísimo Sacramento, como era natural, dirigí mis ojos hacia la cama, y la tía me dirigió una mirada tan expresiva, que no se puede describir. Le di la comunión, dimos gracias y después tuve ocasión de estar con ella hasta el mediodía.

Por la tarde no pude entrar en el convento, y al día siguiente le di la Sagrada Comunión, como el día anterior, y estuve con ella hasta el mediodía. Por la noche se agravó mucho y entré en clausura con el médico y el capellán y estuvimos con la enferma hasta las once de la noche.

Al día siguiente, día 18, también le di la Sagrada Comunión y me despedí de ella en vista de que me dijo el médico, que lo mismo podía morir aquel día que tardar bastantes.

Durante los días que estuve con ella, me hizo muchas confianzas y quedé muy edificado de su virtud y santidad. Hablaba de su muerte y de su subida al cielo como de la cosa más natural del mundo, ponderando la impresión que iba a sentir cuando se presentara ante el trono de la Santísima Trinidad, el gozo que iba a tener cuando viera a su Esposo Jesucristo, a la Santísima Virgen (p. 73), a su padre San Francisco; la alegría que iba a tener cuando viera a sus padres y hermanos, a mi madre y a su hermano Antoñito, que murió niño y del cual se acordó siempre mucho. Y, como yo le dijese que saludase de mi parte al Señor, a la Virgen, a San Miguel y San Pedro, mis patronos, me respondió con toda naturalidad: «Bueno, ya se les diré».

Me confió que había tenido un martirio horrible por espacio de quince años

El mismo día 18, desde el momento que yo salí de la enfermería, se puso como (p. 74) alelada y, aprovechando el mismo día un momento de lucidez, escribió unas dedicatorias en un libro de Meditaciones y en unas estampas para mí y para mis tres hermanas. Después perdió el conocimiento y sólo notaban las monjas que debía padecer mucho según se quejaba; y así estuvo hasta el día 27 del mismo mes en que murió a los setenta y dos años de edad y cincuenta y cuatro de religiosa, y fue enterrada el mismo día. en el coro bajo: junto a la fundadora, la V. M. Salinas.

Yo iba reuniendo datos para publicar su biografía, a fin de que quedase para recuerdo en la familia, pero me lo ha impedido la prudencia, porque hubiera tenido que hablar del martirio de quince años y no era conveniente, toda vez que viven los que intervinieron.

Tenemos también en nuestra familia a Sor Teodora Lasa, hermana de mi madre, superiora de la Santa Caridad de Sevilla, que hace años cumplió sus bodas de oro de su consagración al Señor en la persona de los pobres. Al P. Fr. Mariano Lasa, religioso agustino de Filipinas, hermano también de mi madre, que lleva ya más de cuarenta años de religión y fue párroco de Cebú, Sipalay e Isabela. Al Dr. D. Mateo Gómez y Estañán, actualmente canónigo de Tudela, primo carnal de mi padre y hermano de Fr. Mariano Gómez y Estañán, dominico ya difunto.

Y aquí hago punto por ahora, que tengo mucho que trabajar en mis papeles.

Pamplona, 13 de diciembre de 1914.

Mariano Arigita (p. 75)

Capítulo 8º

Continuación de mis Memorias

Vuelvo hoy, 8 de diciembre de 1915, a reanudar mis Memorias, para consignar lo sucedido en el espacio de un año. Como yo había profetizado, lo que deseaba el Sr. Obispo al decir que había de depositarse en la Caja Diocesana el capital del santuario,

era aprovecharse del manejo, del dinero, guardándose el capital y los intereses. Ascien- de aquél en la actualidad a más de cien mil duros nominales y, por consiguiente, los intereses a más de cuatro mil duros efectivos anuales, que bien administrados podían acrecentar el capital del santuario. Pero, como no interesa esto a quien se muestra tan poco aprensivo, sino hacer su negocio, voy a hacer historia de lo sucedido hasta este día.

El día 22 de febrero de este año hubo un gran ciclón, que destrozó la cubierta de la iglesia de San Miguel de Excelsis y el edificio de Lacunceche. Las obras de reparación comenzaron en abril, mediante contrata de D. Doroteo Legarla, aprobada por el arquitecto diocesano y por el Sr. Obispo. Yo estuve presente a casi toda la obra, que terminó en septiembre, sufriendo muchos disgustos que no hay necesidad de reseñar. Como el Sr. Obispo no me daba ningún dinero, yo me iba remediando para los pagos con los fondos que me quedaban al comprar papel del Estado, y con tres mil pesetas que (p. 76) me adelantó el ministro D. Javier Bengoechea. Pero llegó un día en que se me acabaron los fondos, y tuve que preguntar al Sr. Obispo si iba a llegar la hora de arreglar las cuentas, porque todavía estaban sin liquidar las del año 1914, y me dijo que sí, que pronto arreglaríamos todo, y por de pronto me dio diez mil pesetas, a cuentas, el día 13 de agosto de 1915. De nuevo me vi precisado a ir a él, para decirle que estaba sofocado por las facturas que me presentaban, y en 18 de noviembre me dio *cinco mil pesetas*; así que en 21 de dicho mes subí al santuario, y cancelé las cuentas de las obras.

Al bajar del santuario, D. Juan Gómez me dio un estado de los intereses que habían producido los valores del santuario durante el año 1914.

Lleva la fecha de 1º de noviembre de 1915. Con esto pude formar las cuentas de 1914, que he presentado al Sr. Obispo; pero todavía no sé a cuánto ascienden los intereses de 1915 ni he recibido más dinero que las mencionadas *quinze mil pesetas*. Cualquiera que entienda un poco de esto, comprenderá la utilidad que el Sr. Obispo y D. Juan Gómez (tal para cual) han podido reportar del manejo del dinero durante año y medio, utilidad que, de no ser para mí, debía ser para el santuario, toda vez que yo soy el patrono y llevo la responsabilidad de todo.

Aparte de esto, el Sr. Obispo va dando pruebas de quererme mucho y de ser muy caballero. El año pasado, con motivo de haber muerto D. Juan Cortijo, quedó vacante el cargo de comisario de los Santos Lugares de Jerusalén. Yo no me enteré de ello ni me cuidé lo más mínimo; pero, al volver del veraneo de Corella, me enseñó D. Felipe Vidarrueta una carta del Sr. Marqués de Lema, Ministro de Estado, en que le decía que no podía complacerle nombrándole comisario, porque dicho nombramiento había recaído en el Sr. chantre de Pamplona. Yo extrañé esto, porque, como he dicho, no me había cuidado de tal asunto. Pero a los pocos días de esto (p. 77) supe por el mismo Vidarrueta, que el Sr. Obispo había mandado a secretaría que se cursase un oficio al Ministro de Estado, proponiendo para comisario a D. Emilio Román Tono. Vidarrueta es vicesecretario de cámara.

Otro favor tengo que agradecer estos días al Sr. Obispo. Según una carta que se ha recibido del rector de la universidad de Zaragoza, se proyectaba nombrarme vocal de las oposiciones. para escuelas, y el Sr. Obispo ha impedido que fuera nombrado y ha propuesto a los jóvenes canónigos Arce y Zubeldía.

Este año de 1915 ha sido para mí de mucha ocupación. Con motivo de las obras del santuario para reparar los destrozos causados por el ciclón tuve que estar en San Miguel más de tres meses discontinuados, sufriendo no pocos sinsabores de aquellos sirvientes tan mal educados. Acostumbrados a no ver en el santuario al Sr. Chantre, D. Pablo Romeo, que por su mucha edad hacía bastantes años que no subía, parecía como

que les. estorbaba mi presencia. Censuraban todo lo que yo hacía y no me obedecían. El ministro, D. Javier Bengoechea, y su cómplice, la criada mayor, llamada Bárbara Martiarena, se unían y se entendían para reventar a todos. Tuve que armarme de energía y demostrarles que allí no había más amo que yo; y aun así, apenas volvía yo la espalda, volvían ellos a las andadas. Parecía aquello una madriguera de paniaguados.

El día 9 de septiembre salí de Corella para Barcelona para asistir a la profesión de mi sobrina Pilar y pasé allí cuatro días buenos. Al volver, me detuve un día en Zaragoza en casa de su hermana Carmen, que con su madre había ido conmigo a Barcelona. En 17 de octubre salí otra vez de Corella para Madrid, donde estuve un día y al siguiente marché a Sevilla para visitar, acaso por última vez, a mi tía Sor Teodora Lasa, hermana de mi madre, superiora del Hospital de la Santa Caridad. Pasé con ella ocho días muy bien y, al volver, me detuve en Madrid tres días y regresé directamente a Pamplona, encontrándome con mi hermana Pepa en Castejón (p. 78).

Anoche, 17 de diciembre de 1915, me envió a llamar otra vez el Señor Obispo, a eso de las seis de la tarde; fui en seguida a palacio y me recibió muy amable poniéndome él mismo una silla junto a su mesa para que me sentase. Me entregó firmado el libro de la colecturía de misas del santuario, que yo le había presentado días antes, y en mi presencia firmó y selló las cuentas del mismo santuario correspondientes al año 1914. En seguida me entregó la nota redactada por D. Juan Gómez, de los intereses producidos por los valores del santuario, que obran en su poder, durante el año 1915, sin darme, por supuesto, los dineros. Hablamos de varias cosas y me dijo sonriente que había corrido la voz que yo me titulaba *Patrono* del santuario. Le dije que sí, porque lo era en virtud del nombramiento que me había dado él mismo, como se titulaba *Provisor* el Provisor, y *Párrocos* los Párrocos que él nombraba. Me respondió que debía titularme *Patrono Delegado*, porque así era, y le dije que no merecía la pena descender a tal pequeñez. Me dio risa que a sus 70 años hablase de este modo, pero me abrió los ojos mucho, porque comprendí que me tenía celos y que ésta era la causa de ciertas pretericiones, porque sin duda quiere ser solo.

Los fondos del santuario todavía obran en su poder y no se han depositado en la Caja Diocesana, y los intereses se los reserva para manejarlos a su gusto.

Viernes, día 11 de febrero de 1916, me entregó D. Juan Gómez los dineros que faltaban para ajustar las cuentas de 1915 y así pude formalizarlas para presentarlas al Sr. Obispo para su aprobación. Los intereses cobrados en 1.0 de este año quedan en su poder.

Durante todo este mes de febrero se ha hecho una campaña terrible contra D. Juan Gómez Delgado, por medio de anónimos, acusándole de cosas gravísimas para un sacerdote, cuanto más para un canónigo y comensal del Sr. Obispo. Yo recibí uno en 28 de enero y no quise dar *crédito*, y después he sabido que han recibido otros canónigos y sacerdote. Por más que (p. 79 algunos compañeros se han empeñado en probarme ser verdadera la causa, yo siempre me he resistido a creerlo, sobre todo, porque no concibo, que siendo verdad no se muera de pena y de vergüenza un sacerdote acusado de esa manera. El no se ha defendido como debiera llevando a los tribunales a los que fueron personalmente a recriminarle.

Hoy, día 3 de marzo, ha traído el periódico la noticia de que dicho D. Juan ha sido nombrado deán de Osma. Es el único medio que le quedaba para hacer callar a la gente, el marcharse de aquí. Ahora aprenderá un poco de mundo cuando se vea en otro cabildo, sin un obispo que le cubra las espaldas. Si no hubiera venido a Pamplona, ¡cuántas cosas se habrían evitado! Y si él hubiera sido más humilde, ¡cuánto bien pudiera haber hecho!

En el cabildo pleno del 17 de marzo, dicho D. Juan Gómez dio cuenta de su nombramiento de deán de Osma y con muy buenas frases pidió perdón a todos y se ofreció como amigo y como deán para todo lo que pudiera servir. Nadie le contestó nada y él se salió del cabildo. Después llamamos la atención de nuestro deán por no haberle respondido, como exigía la educación, y por más que quiso arreglar o justificar su silencio, el hecho es que no se le respondió nada, lo cual no estuvo bien, porque lo menos que debía hacerse era darle las gracias y felicitarle por su ascenso.

Ha pasado todos estos días emperezando de marcharse y, por fin, hoy, 30 de marzo, ha salido de Pamplona para tomar posesión de su deanato de Osma el domingo próximo, 2 de abril, sin despedirse de varios capitulares.